

DEL DIA

TEMPORALES

Pues, señor, este año el agua se va a beber de pie, según la persistencia de los temporales, cuyo régimen no ofrece aspecto de cambio. Los duchos en análisis meteorológicos aseguran que desde hace muchísimos años no se había registrado una estación tan acuática como la actual. Nosotros recordamos, de los últimos lustros, que casi siempre de Octubre a fines de Enero las sequías fueron frecuentes, con la obligada queja de los labradores y las consiguientes rogativas por pueblos y aldeas, implorando el bien de la lluvia.

Ahora, por ese método de la tradición campesina, habría que interponer otras rogativas para que las lluvias cesaran y los campos, ya demasiado esponjados, desarrollaran normalmente su proceso germinativo.

Los perjuicios son ya muy grandes, y las inundaciones y la paralización de las faenas agrícolas y urbanas han contribuido bastante a la inquietud y al malestar general.

No es un cuadro muy a propósito para servir de antesala al lance de unas elecciones. Cuyo pulso ha de responder, sin duda, a este estado hiperestésico de la Nación, decaída en su ánimo por conmociones tan contrapuestas. Si a la excitación de las banderías y a la agudez de los sectarismos políticos y sociales se unen el delirio de la desesperación y la angustia por la situación crítica de una vida difícil, ¿qué puede extrañar que la contienda electoral se levante en el ánimo del ciudadano como un fantasma espantable que acaso traiga consigo mayores daños?

Unánimemente se anhela la paz. La armonía y la concordia que alejen el amargor inquietante de tantas amenazas. Una guerra civil de todas las horas, prolongada años y años, diluyendo en guerrillas odios y rencores, acaba por hundir al pueblo más firme en la fe de sus destinos.

Españoles. No españoles, matizados por el furor en antagónicos bandos, que sólo buscan destruirse.

Ojalá pronto desdibujese del cielo de España la negrura de tantas tristes borrascas.

ESLOVENOS Y TIROLESES EN ITALIA

Los que no quieren marchar á Africa

En mi reciente viaje por Yugoslavia traté de averiguar si muchos eslovenos habían logrado cruzar la frontera desde que comenzó la campaña de Abisinia. Viven en Italia unos 600.000 yugoslavos—400.000 eslovenos y 200.000 croatas—en las costas nordeste del Adriático. Quedaron separados de su país en 1919, por exigencia de los italianos, y desde el advenimiento del fascismo en 1922 sus cuitas no han hecho más que ir en aumento. Ahora la dictadura fascista les envía al matadero de Africa, cuando es Etiopía la que tiene todas sus simpatías.

Ya saben ellos lo que significa el ser «civilizados» por el fascismo. Sus escuelas, donde aprendían en su propio idioma, han sido clausuradas, como han sido disueltas sus Sociedades culturales y deportivas. Hasta en la iglesia se les prohíbe oír otra lengua que el italiano, aunque los de la anterior generación no lo entienden. Tan sólo alrededor de Trieste y de Gorizia se han aplicado con menor rigidez esas leyes tiránicas. A partir de 1930 los eslavos no han podido tener periódicos en su idioma, y se les ha prohibido importarlos de Yugoslavia.

Hace un año pareció que las cosas iban a mejorar algo. A instigación de Laval, Mussolini trató de zanjar su disputa con el país vecino, con el fin de zafarse a tiempo de uno de sus muchos enemigos en el Mediterráneo. Se nombró a un nuevo ministro italiano en Belgrado, que en Marzo pronunció discursos muy conciliadores. Más tarde se llegó a un acuerdo mutuo sobre la Prensa. Se reanuda el libre intercambio de periódicos entre Italia y Yugoslavia, y cesarían en unos y otros los recíprocos ataques. Los vendedores eslovenos en Italia, que sabían a qué atenerse, se negaron a despachar periódicos yugoslavos. Algunos italianos se decidieron a venderlos, sabiendo con qué expectación los esperaban muchos clientes. Entonces tres de esos vendedores fueron apresados por los fascistas, que les administraron la dosis habitual de aceite de ricino, para quitarles veleidades tan subversivas.

El Gobierno de Roma emprendió el ataque contra Abisinia. Ya un mes antes 632 muchachos eslavos habían escapado al otro lado de la frontera. Para impedir el éxodo, el nuevo prefecto de Udine, enemigo acérrimo de los eslavos, decretó la movilización rápida en su provincia; y desde entonces se ha hecho más difícil la huida. A pesar de todo, el número

de prófugos refugiados en Yugoslavia pasa del millar. Su suerte es penosa, á pesar de la gran simpatía que les demuestra el pueblo yugoslavo, que les ha puesto el mote afectuoso de «abisinios». Desde que empezó la campaña de Africa, el trato de los croatas y eslovenos en Italia ha vuelto á ser lo que era, pero sin hipocresías. Se les insulta por tener relaciones de consanguinidad con Yugoslavia, país sancionista.

La situación de la otra minoría étnica importante en Italia, los 230.000 austriacos de lengua alemana que viven en el Tirol meridional, es todavía peor. Hasta sus nombres y apellidos han sido italianizados á la fuerza. El que presente una instancia, sea para ingresar en un hospital ó en cualquier establecimiento benéfico, con un apellido que no sea de consonancia italiana, sabe que le espera una negativa. Tampoco se les permite estudiar en alemán, y su hermosa ciudad antigua de Bozen (Bolzano) ha sido en parte reconstruida porque decían los fascistas que parecía demasiado austriaca y sin civilizar.

Cuando Mussolini tomó á Dollfuss bajo su protección, el Gobierno austriaco le pidió que suavizara un poco el trato de sus antiguos compatriotas. «En principio» consintió el «duce», hace unos meses, en que la Institución cultural fascista de Bozen diera clases en alemán para aquellos niños que las solicitaran. Nada más. En Septiembre, cuando la guerra parecía inminente, Mussolini se sintió de repente generoso. Permitió que regresaran á su tierra 67 de los 79 tirolese que se hallaban deportados. Algunos de ellos fueron

despachados en seguida para la guerra de Africa.

Mediado Septiembre, se anunció que las solicitudes para la enseñanza en alemán deberían remitirse antes de fin de mes. Era un plazo brevísimo: quince días, cuando la mayoría de los niños habitaban aldeas remotas en las montañas. A pesar de todo, sobre un total de unos 30.000 niños, más de 20.000 pidieron clases en su lengua. Los tirolese se alegraron mucho ante el resultado de lo que llamaron «el plebiscito de los niños». Pero su alegría fué de corta duración. Las solicitudes fueron á parar al cesto de los papeles. La Institución cultural no disponía de bastantes profesores; y dos días después empezaba la guerra. «Otra vez se han burlado de nosotros», pensaron los tirolese.

Se dijo que los fascistas enviaban á todos los reclutas del Tirol meridional á Abisinia en seguida. No era cierto. Algunos fueron, pero no pudieron resistir el clima. Sin embargo, las autoridades cuidaron de que todos los sospechosos de tibieza en su entusiasmo fueran á otras guarniciones de la península. Antes de morir por sus opresores, más de un millar de esos «exilados» habían logrado atravesar la frontera austriaca á fines del pasado Noviembre. Se dice que la cifra ha duplicado desde entonces. Algunos marchan á Alemania, donde se les interna en unos campamentos. Pero muchos se quedan en los alrededores de Innsbruck. El Gobierno austriaco hace la vista gorda (á pesar de que se negó á aplicar las sanciones contra Italia) é incluso á veces se les encuentra trabajo.

Los eslavos que por fuerza viven en Italia anhelan la derrota de Mussolini y su reintegración á Yugoslavia; pero no son tan revolucionarios como los tirolese del sur. Desde que la dictadura austriaca se muestra tan obediente al «duce», muchos de ellos se han vuelto nazis por espíritu de oposición. Cuando hace un año se celebró el plebiscito del Sarre, y en cuanto se conoció el resultado favorable á la reincorporación á Alemania, los tirolese lo festejaron como si fuera cosa propia. Acaso ni los mismos abisinios desean más ardientemente que ellos la derrota de Mussolini, porque los tirolese creen que sería la señal de su propia liberación.

Betty Wiskemann.

(Prohibida la reproducción.)

¿Será ejecutado Hauptmann ó puesto en libertad?

Nueva York 24.—Madame Hauptmann ha sido autorizada para ver á su marido en la prisión de Trenton (Nueva Jersey).

El abogado del condenado ha solicitado la libertad de su cliente, fundándose en el derecho que existe á Richard Hauptmann, según los términos de la Constitución, por haber sido ésta violada en el curso del proceso de Flemington.

El Tribunal ha juzgado que no ha lugar á dicha demanda, negándola simplemente.

DEL TEMPORAL

Otra vez cerrado el puerto á la navegación

La persistencia del temporal de lluvias ha sido causa de una nueva é importante crecida del caudal del Guadalquivir, cuyas aguas han vuelto á cubrir totalmente el muelle metálico.

El río lleva una fuerte corriente y arrastra mucho forraje de las márgenes.

La autoridad marítima se ha visto en el caso de cerrar otra vez el puerto á la navegación, quedando por esta circunstancia en Bonanza los barcos que se disponían á entrar; y atracados á los muelles los que, terminadas las faenas de carga y descarga, habían de hacerse á la mar.

En estos últimos se han adoptado las naturales precauciones con el refuerzo de amarras.

Esta mañana marchó á la central de Cala el ingeniero de la sección hidráulica de la Compañía Sevillana de Electricidad, don Emilio Casals, con objeto de estudiar la adopción de precauciones en aquella presa.

Un avión italiano aterrizó en territorio inglés

Kartum 24.—Un monoplano militar italiano que efectuaba un reconocimiento, se vió precisado á tomar tierra en la posición inglesa del Sudán.

El aterrizaje se verificó en Tokar, donde quedaron los cuatro ocupantes del aparato.

La actitud de Italia ante la Conferencia naval

Roma 24.—Después de la retirada del Japon de la Conferencia naval, en los medios autorizados se declara que el Gobierno no ha adoptado aún ninguna decisión sobre la oportunidad de continuar los trabajos de la Conferencia.

El problema naval es para Italia de un interés muy secundario en

comparación del problema italo-etíope.

Italia no hará nada para entorpecer el juego británico en los mares orientales, si está segura de compensación de ello, que Inglaterra se mostraría más conciliante en el problema africano.



Reciente retrato de la bella y joven artista de la pantalla Rita Cansino.

Por las noticias que se reciben será extraordinaria la afluencia de forasteros durante nuestras fiestas primaverales

El teniente de alcalde y delegado de Festejos, señor Bermudo, dijo esta mañana á los periodistas que hacen información en el Ayuntamiento que había celebrado una amplia y detenida entrevista con don Natalio A. Soriano, jefe de la agencia Wagons-Lits Cook, en Sevilla, con objeto de conocer pormenores y detalles relacionados con los planes de que ya hablaron no

hace mucho sobre la atracción turística de la zona inglesa hacia nuestra ciudad y del turismo en general.

Agregó el señor Bermudo que los datos que le han sido suministrados por el referido señor, la impresión obtenida no puede ser más halagadora, permitiéndole asegurar que durante la próxima primavera la afluencia de forasteros será extraordinaria.

Según el señor Soriano, tiene noticias de que está garantizado el servicio de tres trenes especiales desde Londres á Madrid para continuar á Sevilla, de trescientas plazas, como minimum, cada uno.

Además, tiene anunciada la llegada á Cádiz, coincidiendo con las fiestas primaverales, del vapor sueco «Drottningholm» con seiscientos turistas; del «Duchess of Atholl», también con gran número de turistas ingleses, así como del «Montcalm», en el cual realizarán viaje turístico á nuestra ciudad numerosos visitantes de igual procedencia.

Coincidiendo asimismo con nuestra renombrada Semana Santa, llegarán á nuestra capital importantísimo número de turistas, procedentes de Gibraltar, y un tren especial organizado desde Madrid.

Por estos detalles y por otros más que se anuncian, puede cole-

girse que el número de visitantes extranjeros de nuestra ciudad en las próximas fiestas de primavera, habrá de rebasar los límites de las más optimistas esperanzas.



Uno de los últimos retratos del ilustre escultor Miguel Blay.

EL LIBERAL HACE 25 AÑOS

OJEADA RETROSPECTIVA

24 DE ENERO DE 1911

En el Casino republicano de calle O'Donnell se reunieron buen número de militantes en el partido de la conjunción republicano-socialista. El acto fué presidido por el señor Montes Sierra, que dió cuenta de la carta del señor Pérez Galdós, en la que comunicaba el acuerdo del Comité central de venir á Sevilla el día 29 para celebrar un acto de propaganda, en el que intervendrían los señores Azcárate,

Iglesias, Pi y Arsuaga, Soriano, Latorre y otros varios.

—Publicáramos una carta del señor Molina Cantarero, que por nuestro conducto enviaba al erudito arqueólogo don José Gestoso y Pérez, insistiendo sobre el asunto de las ruinas de Itálica.

—En el campo del Prado de San Sebastián se celebró el consabido partido entre el Sevilla F. C. y el Sevilla Balompié. Ganaron estos últimos por cuatro á cero. El «críer» como entonces se decía—demostró cierta imparcialidad.

—En Madrid se celebró un banquete de paella en honor del jefe del partido radical español, señor Lerroux. Al acto asistieron unos dos mil comensales, entre ellos, numerosas señoras. Fué presidido por los señores Lerroux, Giner de los Ríos, Salillas y Albornoz.



—¿De modo que has perdido el apetito?  
—Por completo. Ya no como ni los platos que me ha prohibido el médico.

SOCIEDAD

Se encuentra enferma la señorita Emilia Dávila y Fernández, hija de los condes de Villafuente Bermeja.

Ha ingresado en la Academia de Infantería don Pedro Merry y Gordon, hijo del general don Francisco Merry.

En Sanlúcar de Barrameda han contraído matrimonio la señorita Magdalena Rodríguez y Rodríguez y el secretario del Ayuntamiento de dicha ciudad, don Rafael de Otaolauruchi y Gómez de Barrada.

Marchó al Puerto de Santa María la condesa viuda de Osborne.

Marchó á Jaén el ganadero don Indalecio García Natera.

Ha regresado de Madrid el presidente del Consejo Nacional del Trabajo, don Carlos García Oviedo.

EL CASTILLO DEL DIABLO

es el título de nuestro folletín

67  
09

# VIDA LOCAL

## CAMARA AGRICOLA DE SEVILLA

### Los préstamos con garantía de aceite

La «Gaceta de Madrid», correspondiente al día 19 del presente mes, publica el Reglamento para la aplicación del decreto de bonificación en préstamos de aceite.

Este Reglamento es bastante amplio y de él se deduce en líneas generales lo siguiente:

1.º El préstamo es al aceite, y por consiguiente, tiene la amplitud de concesión a productores, fabricantes, exportadores o simple tenedores de aceite.

2.º Abarca a los aceites que se desplacen a almacenes de las entidades crediticias y a los que sin desplazamientos queden en calidad de prenda en poder de su propietario; pero en este caso será necesario suscribir una póliza de seguro que á más de los riesgos habituales, garantice al Banco prestador en el caso de desaparición por quebrantamiento del depósito.

3.º Se establecen cuatro períodos de inmovilización, pues para obtener la bonificación es condición indispensable aceptar y comprometerse a no vender el aceite durante un plazo de tres, seis, nueve ó doce meses. La bonificación es tanto mayor cuanto mayor sea el plazo de inmovilización.

Cuántía del préstamo.—Se concederá el 75 por 100 del valor del aceite constituido en prenda, al precio del día en que se concierte la operación.

Bonificación.—Si se elige el plazo de inmovilización de un año, entonces la bonificación será del 3,50 por 100, y como los Bancos autorizados (Español de Crédito, Hispano Americano, Central, Vizcaya, etc.) prestarán al cinco por 100, según se ha convenido, tendrá que pagar el prestatario solamente el 1,50 por 100 al año; pero teniendo en cuenta la comisión, el corretaje, los seguros, incluso el de garantía, la cantidad á pagar resultará al año la de 3,67 pesetas por cada 100 obtenidas en préstamo, y si

fuera socio de la Asociación Nacional de Olivareros de España entonces se le bonificaría parte del seguro y el préstamo al año le resultaría en pesetas 2,85 por cada 100 que se le hubieren prestado.

Si fuera nueva meses, entonces como la bonificación es solamente del tres por 100 al préstamo, al no socio le cuesta durante dicho plazo á razón de 3,15 pesetas por cada 100 tomadas en préstamo, y al socio le resultaría la de 2,52 pesetas por igual cantidad y misma duración.

El préstamo por seis meses costará 2,38 pesetas por cada 100 tomadas al no socio de la Asociación de Olivareros y al socio solamente pagará 1,96 pesetas por igual cantidad y tiempo.

El plazo de tres meses para estos préstamos pagará asimismo 1,37 pesetas por cada 100 percibidas el no socio y el asociado de dicha entidad 1,14 pesetas por la misma cantidad y período.

Los préstamos habrán de solicitarse de los Bancos mencionados, quienes facilitarán las pólizas correspondientes y darán toda clase de facilidades.

Nota.—Estos préstamos, además de los impuestos que se relacionan, serán gravados con el del timbre, haciéndose gestiones en la actualidad para conseguir que estos créditos queden relevados de dicho gravamen.

Sevilla 22 de Enero de 1936.—El presidente, José Huesca.

**Calzado**  
material fino  
larga duración  
precio sin competencia

**Laraña 12**

### Intereses de los barrios

Una Comisión de vecinos de las barriadas del Cerro del Aguila, Ciudad Jardín y Amate, en representación de las entidades de defensa que actúan en las barriadas referidas, se ha entrevistado esta mañana en el Ayuntamiento con el te-

niente de alcalde señor Jiménez Tirado, para interesarse por la más rápida reconstrucción del llamado puente de la frontera sobre el arroyo del Juncal.

También gestionaron la necesidad de que en un sitio estratégico de aquel importante sector urbano se proceda por el Municipio á la instalación de una casa de socorro.

Asimismo los comisionados reiteraron el ruego de que por los medios que el Ayuntamiento tenga más rápidamente á su alcance se ordene la dotación de alumbrado á varias zonas de aquellas barriadas, que carecen injustificadamente de este servicio público.

El señor Jiménez Tirado dijo á sus visitantes que algunas de las peticiones ya las tenía en estudio y serían rápidamente para satisfacer las justísimas aspiraciones de los comisionados.

### Universidad de Sevilla

Por el presente anuncio se cita á los alumnos matriculados en la actual convocatoria extraordinaria de Enero, para verificar los exámenes correspondientes que tendrán lugar en el día y hora que á continuación se expresan:

Química teórica, mañana día 25, á las cuatro de la tarde.

Química técnica, el próximo lunes, día 27, á las nueve y media de la mañana.

Geometría analítica, el mismo día 27, á las diez de la mañana.

Biología, el día 30 próximo, á las cinco de la tarde.

Lo que de orden del señor decano se hace público para conocimiento de los interesados.

Sevilla 24 de Enero de 1936.

### Un impedido que pretende dar la vuelta á España en un carrito

No ha visitado Miguel Gallardo Gallardo, que á consecuencia de una enfermedad quedó impedido, siéndole adquirido un carrito por suscripción en el Ateneo Popular de Bella Vista, el cual se propone dar la vuelta á España en dicho carrito para visitar en las diversas poblaciones á las personas más destacadas de la política, las Ciencias y las Artes.

El entusiasta impedido se encuentra animado de las mayores ilusiones para llevar á cabo su empresa.

## Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Sevilla

AMOR DE DIOS, 26

Se pone en conocimiento de los interesados que el próximo lunes, día 27, darán principio los exámenes extraordinarios de la actual convocatoria de Enero; y que las citaciones de cada una de las disciplinas se harán por los Tribunales correspondientes fijando el oportuno llamamiento en el tablón de anuncios del Centro.

Sevilla 24 de Enero de 1936.—El director, Joaquín Sánchez Pérez.

## CARTELERA

Funciones para el sábado 25

**TEATRO SAN FERNANDO** (Teléfono 28553).—Desde las 4, la producción nacional «Los Clavetes», música del maestro Serrano. Exito clamoroso.

**TEATRO CERVANTES**.—A las 6'30 y 10'30, «Al pie de la Giralda», sorprendente espectáculo.

**COLISEO ESPAÑA** (T. 25375).—Hoy, estreno, en español, «Fiesta en Hollywood», primeras estrellas del firmamento de Hollywood, con Laurel y Hardy, y escogidos complementos. Desde las seis.

**TEATRO LLORENS** (T. 26328).—Desde las 6. Últimas exhibiciones de «La destrucción del hampas», por Richard Arlen y Virginia Bruce.

**SALON IMPERIAL**.—Desde las 6, «Noticiero Fox» con la Cabalgata del Ateneo y «El Conde de Montecristo», por Elissa Landi y Robert Donat. En español.

**PATHE CINEMA**.—Desde las 6, «El campeón ciclista», en español, por Joe E. Brown.

**CINE SAN LUIS**.—«La pequeña coronela», en español. Secciones numeradas.

**CINE FLORIDA** (Tel. 23766).—Desde las 6 y media: 1.º Revista Paramount. 2.º Algunas escenas de «Una dama sin igual». Y 3.º «Julietta compra un hijo», en español, por Catalina Bárcena y Luis Alonso. Restreno en Sevilla.

**CINE ESPERANZA SALON PREFERENCIA**.—La superproducción Paramount «El día que me quieras», en español, por Carlos Gardel y Rosita Moreno.

**CINE ESPERANZA SALON POPULAR**.—«La tragedia de una madre», enorme drama en español, por Raquel Torres.

**CINE JAUREQUI**.—Empresa Villa Sol. A las 6'30: 1.º Revista Paramount con las últimas noticias y sucesos mundiales. 2.º Un precioso dibujo. 3.º La superproducción nacional «Es mi hombre», por Valeria León y Mary del Carmen. Restreno.

**TRIANA CINEMA**.—La película del siglo: «La viuda alegre», espectacular, bella, en español, por Maurice Chevalier y Jeanette MacDonald. Desde las 5. ¡Butaca, 0'40!

**CINE AVENIDA**.—Desde las 6 y media, grandioso éxito de «Nuestra hijita», en español, por la diminuta estrella Shirley Temple.

**FRONTON SIERPES**.—Desde las 4. Primero: Charo-Antonia y Feli-Gallarta. Segundo: Carmina-Maruja y Guillera-Petra. Tercero: Agustina-Josefina y Virginia-Pilar. Cuarto: Feli-Carmen y Charo-Rosina. Grandes partidos y quinielas.

**KURSAAL OLIMPIA**.—Varietés y bailes hasta la madrugada.

**SALON FLORIDA**.—Grandes bailes. Junto á Cervantes.

**SALON ZAPICO**.—Grandes bailes todas las noches.

DOS ESTRELLAS  
M. G. M.

JOAN CRAWFORD  
CLARK GABLE

EN

ENCADENADA

ESTRENO

EN

SAN FERNANDO

## NOTAS POLITICAS

Advertimos á los partidos y agrupaciones que por segunda vez nos envían notas anunciando actos de propaganda electoral ya publicados, que dichos originales, por falta de espacio, sólo se insertarán una vez.

El partido Unión Republicana celebrará el día 26 del corriente asamblea general de afiliados en el local de la Sociedad Económica, sito en calle Rioja, á las nueve y media de la mañana, en cuyo acto se discutirá el siguiente orden del día:

Apertura de la asamblea y nombramiento de la mesa de discusión. Lectura del acta anterior. Memoria del Comité ejecutivo local. Memoria de tesorería. Informes de los delegados á los Congresos nacional y provincial. Gestión de la minoría municipal. Ponencia sobre acción electoral. Reforma del reglamento de la Agrupación. Ponencia sobre publicación de un semanario. Proposiciones, ruegos y preguntas. Elección del Comité ejecutivo local.

La Federación socialista provincial ha celebrado actos en los siguientes pueblos: Valencia, Santiponce, Aznalcázar, Pilas, Villaverde del Río, Alcalá del Río, Alcolea del Río, Villanueva del Río, Puebla de los Infantes, San Nicolás del Puerto, Alanís, Burguillos, Carmona, El Viso, Fuentes de Andalucía, La Luisiana, Herrera, Lora de Estepa, Estepa, Badolatosa, Casariche, Aguadulce, Osuna, Los Corrales, Puebla de Cazalla, Morón, Arhal, Marchena, Coripe, El Coronil, Montellano, Los Palacios, Lantejuela, Puebla del Río y Gelves. En todos se patentizó el espíritu socialista existente en la provincia.

Esta ejecutiva desmiente de manera terminante la noticia en la que se decía que el acto de Herrera fue suspendido por las interrupciones del público, cuando lo cierto es que renó un entusiasmo extraordinario. —La ejecutiva.

Nota.—Ha sido designado secretario de la Comisión electoral el camarada José Moya Navarro, á quien deberán dirigirse para todo aquello relacionado con este menester. Horas de oficinas de nueve de la mañana á dos de la tarde y de cuatro de la tarde á nueve de la noche; además, este camarada estará desde las diez y media de la noche hasta la una en la secretaría.—La ejecutiva.

Actos organizados por el partido comunista: Día 24, en Morón, José Galán, Arturo Cabos, Víctor Sotillo y Roque García; presidirá Isidoro Rocio. Ocho y media noche. —En Tomares, Antonio Sanz y Manuel Morillo con socialistas, á las seis de la tarde. —En Valencia, Gregorio Barrera, José Hidalgo, Miguel Navarro y Manuel Morillo; á las nueve de la noche. —En Castilblanco de los Arroyos, Rafael Barrena, Rafael García, Rego y Manuel Morillo; presidirá Fernando Molinero. A las nueve de la noche.

Día 25, en El Ronquillo, Eladio García, Manuel Romero y Miguel Castro; ocho y media noche. —En Ecija, Manuel Delicado, por el Comité provincial del partido comunista, con personalidades del bloque popular. —En Mairena del Aljarafe, Rafael García y Víctor Sotillo con socialistas; á las cinco de la tarde.

### Segunda lista de donativos para la Maternidad municipal

Señores de Montes Montferri, 250 pesetas; Peña «Los Mosquitos», Sociedad Cooperativa, 25; Laboratorio Amor Gil, 75; doña María Ruiz, viuda de Zurita, 100; señores de Pachón, 20; señora doña Paulina Romero, viuda de Adame, 300; don Eloy Domínguez Rodiño, 50; doña Florentina García Oviedo, 25; don Luis Pachón Franco, 25; primer donativo, señora marquesa viuda de Motilla, 1.000; excelentísima señora condesa de Lebrija, 50; doña Josefa Sáinz de la Maza, 100; señora viuda de Borrero, 50; doña Evelina León, viuda de Sáenz, 50; don Ildefonso Marañón Lavín, 50; The Anglo South American Bank, 50; Banco Español de Crédito, 50; señor Rodríguez Cabeza, 200; don Mariano Borrero Blanco, 500; excelentísimo señor cardenal-arzobispo, 500; doña Teresa Giménez de Aragón, viuda de Marañón, 50; don Carlos Müller (Casa Heyden), 300; Banco Alemán Transatlántico, 50; doña Teresa Reda Cuevas, 15; Banco Urquijo, 50; doña Herminia de la Maza de Balbuena, 25, y doña Angela Gutiérrez, viuda de Ruiz, 50. (Se continuará).

¡Sevillanos! Si queréis contribuir al bienestar del obrero y del pobre, ayudad á esta obra con algún donativo, con ello haréis caridad y será una verdadera labor patriótica que tanta falta hace.

—El Comité electoral de la Comunidad tradicionalista de Sevilla, cita por medio de la presente á todos los afiliados del noveno, sexto y octavo distritos electorales de Sevilla para que concurran á la reunión que habrán de celebrar los Comités electorales de las 19 secciones que integran estos distritos, á fin de recibir las instrucciones necesarias para el más perfecto funcionamiento de nuestros cuadros de intervención electoral.

Esta reunión, á la que podrá asistir todas las personas que simpatizan con nuestros principios, tendrá lugar el día 24 del corriente mes, á las siete y media de la tarde, en el Centro tradicionalista, calle 14 de Abril número 6, y se advierte que, estando citados á dicha hora los jefes de las secciones de estos distritos, se hace indispensable la mayor puntualidad de todos.

—Como está anunciado, esta noche, á las nueve y media, tendrá lugar en el Centro de la juventud tradicionalista de Sanlúcar la Mayor una conferencia que estará á cargo del presidente de la A. E. T. de Sevilla, don Fernando Soto Oriol, que disertará sobre el tema «El tradicionalismo ante el actual momento político».

La presentación del conferenciante estará á cargo del delegado de propaganda de la juventud tradicionalista de Sevilla, don Juan Cabrera García.

—El Comité electoral de la Comunidad tradicionalista pone en conocimiento de todos los tradicionalistas y simpatizantes que en su Centro, calle 14 de Abril número 6, funciona para el público diariamente una oficina electoral, de seis á nueve de la noche, donde se informan debidamente de todos los asuntos relacionados con la próxima contienda electoral.

—Organizado por la Juventud comunista tendrá lugar el domingo 28, á las diez de la mañana, en el local del Centro Cultural y Deportivo Hércules, Arrayán, 29, un mitin, en el que intervendrán Antonio Vargas, José Ríos, Rafael García, Arturo Cabo y que presidirá Joaquín Lucenilla.

## PATHE CINEMA

ESTRENA

26  
ENERO

## Casino de París

POR

Al Jolson y Ruby Keeler

Todo el encanto de la bohemia á través de un deslumbrante espectáculo musical.

## 5.000 PISTOLAS

una fortuna en brillantes y muchos artículos para bromas y fiestas de cotillón. D. DE CASO, PLAZA DEL SALVADOR, 25. SEVILLA.—Exposición permanente. Catálogo gratis.

## 115 PESETAS!! Un buen par de zapatos Misterio-Alcaicería

**RADIO**  
APARATOS TODAS ONDAS TODAS CORRIENTES RECEPTORES AMER- CANOS RECIBIENDO EXTRANJEROS PTAS. 150.— PLAZO DE 25 DÍAS ADMITIMOS CAMBIOS PAGAMOS MAS QUE NADIE REPARACIONES PRECIOS MODICOS SOLO EN NUEVO PORT

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

AL MEMORIAL SERVICE for HIS LATE MAJESTY KING GEORGE V will be held in the English Church, Seville (corner of calle San Vicente and Plaza del Museo), on Tuesday January, 23 th, at 11 am.

# VIDA LOCAL

## UN SUCESO EN LA CIUDAD JARDIN

### Sobre un joven que salía de casa de su novia hacen dos disparos

#### La Policía detiene á dos de los autores

En la Ciudad Jardín ocurrió anoche un suceso que fué muy comentado en la barriada, del cual hay la correspondiente referencia en la información del Gobierno civil.

Del domicilio de su novia salió el joven Pedro Mechén Mora, de veinticuatro años, con domicilio en Fernán Caballero, 27, afiliado al partido de Falange Española.

El citado individuo llegó á la Gran Plaza, y cuando se dirigía á la parada del tranvía le salieron al paso tres individuos, quienes pistola en mano le indicaron que levantara los brazos.

El joven huyó hacia la barriada y uno de los del grupo dijo á sus compañeros:

—Tírale, que ese es!  
Inmediatamente sonaron dos disparos, que afortunadamente no hicieron blanco.

El joven Mechén se refugió en la Comisaría allí establecida, donde contó lo ocurrido y dió las señas de sus agresores.

Estos son jóvenes; dos de ellos llevaban gabardinas y boinas y el otro un abrigo color marrón. Añadió que uno de ellos era estudiante y otro carpintero.

La Policía dió una batida por la barriada, y á poco eran detenidos Manuel Reyes González y Miguel Frías Corval, quienes fueron reconocidos por Pedro Mechén como los individuos que le cortaron el paso.

La Policía sabe ya el nombre del tercero y pronto caerá en su poder. El agredido ignora á qué haya podido obedecer la agresión.

### LA REFERENCIA DEL SUCESO EN EL GOBIERNO CIVIL

El gobernador civil, al recibir á medio día á los periodistas, les facilitó, correspondiendo á preguntas de los informadores, la siguiente referencia de un suceso registrado anoche en la Gran Plaza:

«A las veintidós horas de ayer, al tomar un tranvía en la Gran Plaza, de la Ciudad Jardín, Pedro Mechén Mora, estudiante afiliado á Falange Española, fué agredido por tres individuos, arrebándole uno de ellos las gafas que llevaba puestas, y al pretender huir le hicieron unos disparos, de los que resultó ileso.

Están detenidos como presuntos autores del atentado, Manuel Reyes Merchán (a) «Doctor Biznaga», que usa también el nombre de Manuel Reyes González, afiliado al partido comunista y conceptuado policialmente como atracador, habiendo sido detenido ininidad de veces por ser un elemento peligroso para el orden público; y Miguel Frías Corral, también comunista, elemento perturbador en la barriada de la Ciudad Jardín, y que en varias ocasiones ha sido ya detenido por repartir hojas clandestinas y por coacciones impidiendo la venta del periódico de Falange Española, «Arriba».

Estos dos individuos han sido en principio reconocidos por el agredido, y se continúa practicando gestiones, toda vez que se sospecha de quien pueda ser el tercero, así como los inductores de la agresión.»

## AUDIENCIA

Lesiones : : : : :

Causa contra Nicanor Reguero Lazo, por lesiones.

El fiscal le pide un año, ocho meses y veintidós días, y el defensor, don Antonio Duque, la absolución.

\*\*\*  
José Morillo Morillo fué procesado por el mismo delito.

Le pedía el fiscal un año y trescientas pesetas de indemnización.

El defensor, don Julio de la Rosa, solicitó, por haber mediado provocación por parte del lesionado, se condenara á 250 pesetas de multa.

\*\*\*  
Juan Jiménez Moreno también fué procesado por lesiones.

Dos meses y un día le pedía el fiscal, y el procesado, á quien defendía don Juan de la Rosa, se conformó.

\*\*\*  
Por el mismo delito procesaron á Antonio Fernández Carrero, para quien el fiscal pedía dos meses y un día, y su defensor, el señor Fernández Pando, la absolución, á lo sumo 250 pesetas de multa.

Estafa : : : : :

Causa contra Manuel Comas Enriquez, por estafa.

El fiscal le pedía cuatro meses y un día y 754 pesetas de indemnización.

Su defensor, don Guillermo Poole, la absolución.

Hurto : : : : :

Manuel Luque Bermudo fué procesado por hurto. Le pedía el fiscal cuatro meses y un día y 122 pesetas, y su defensor, el señor Poole, la absolución.

## NOTICIAS

Visitaron al Alcalde en su despacho oficial, el presidente de la Academia Sevillana de Buenas Letras, don Manuel Blasco Garzón, y el nuevo académico de la misma, don José Gastalver Gimeno, para invitarle al acto de la recepción de éste último, que tendrá lugar el próximo domingo á las tres de la tarde.

Han regresado en automóvil de Madrid, acompañados de sus respectivas esposas, nuestros estimados amigos don Manuel Castilla y don Antonio Mateos Torres, inspectores en la zona de Andalucía, Marruecos y Canarias de la importante Compañía «General Española de Seguros, S. A.» Sean bienvenidos.

Se encuentra restablecido de la dolencia que padecía nuestro querido amigo don Agustín Romero.

La Asociación Sevillana de Caridad socorre diariamente tres mil necesitados.

Continúa en el mismo estado el hijo menor de nuestro querido amigo el alcalde de Sevilla, don Isacio Contreras.

Se encuentra enfermo de algún cuidado nuestro particular amigo don Enrique Manzano Merchante, á quien deseamos una rápida mejoría.

## GOBIERNO CIVIL

Las visitas : : : : :

Conferenció esta mañana con el gobernador civil el señor Huesca Rubio. Su entrevista con el señor Luna Sánchez se prolongó bastante tiempo.

También le visitaron los señores Seras González y Contreras Gutiérrez, que asimismo departieron con el gobernador civil extensamente.

Preguntaron los periodistas al señor Luna si estas visitas tenían alcance político y contestó negativamente, manifestando que habían ido á consultarle sobre varios asuntos de interés general.

También recibió la visita del alcalde de Sanlúcar la Mayor.

Cuando los periodistas abandonaban el despacho del señor Luna Sánchez, entraba el delegado del Gobierno en la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, señor López Cuesta.

Los mitines de ayer : : : : :

Según noticias telegráficas recibidas en el Gobierno, se han celebrado en los pueblos de la provincia los siguientes mitines:

Uno de Unión Republicana en Gelve y otro, socialista, en Marchena.

Un acto público anunciado en Paradas fué suspendido.

Recogida de «El Socialista»

En cumplimiento de órdenes de la Dirección General de Seguridad, la Policía procedió en la mañana de hoy á la recogida del diario «El Socialista».

Parece que la denuncia obedece á la publicación de un artículo titulado «Maura avala á la Ceda».

## Las cosas que pasan

Un robo al maestro Realito

En su Academia de baile instalada en la Alameda, han robado al maestro Realito, ¿Cómo está la cosa y un robo, Manué!

El maestro fué avisado en su domicilio particular que la Academia estaba abierta, la puerta fracturada y los muebles en desorden. ¿Qué se habrán podido llevar? decía el popular maestro. Porque Realito no tiene en la Academia nada que valga un duro. Retratos, pergaminos, recuerdos, cosas para él muy agradables; pero que en Doña Encarnación no sirven.

—Un robo á mí — decía, y comprobó, efectivamente, que de la Academia no se habían llevado nada.

En cambio han dejado sin las herramientas del trabajo á los albañiles que estaban haciendo un reparo en la finca.

Otro robo : : : : :

Don Patricio Togores Urquiza, de 38 años, militar, denuncia que en la calle Bustos Tavera, 7, de un auto de su propiedad se han llevado un maletín que contenía documentos de sumo interés y efectos que valora en 150 pesetas.

Y más robos : : : : :

Luis Angel Orlando, que habita en Santas Patronas, 43; Manuela Carrión Salgado, Sol, 47, y Francisca Fuentes Montesinos, Sol, 41, denuncian en la Comisaría que les han robado la ropa que tenían tendida en la azotea.

Esta clase de robos se vienen dando ahora con mucha frecuencia en casas modestísimas, donde sus moradores son más pobres que los rateros.

Dos detenidos : : : : :

La Policía ha detenido á Esteban Jiménez Ríos, de 24 años, dependiente de bebidas, que al ser cacheado le encontraron un revólver con una bala.

También ha sido detenido el chofer del auto 8.880, Isidoro Cáceres Valdés, que en Ranilla atropelló á un individuo.

## DOCTOR JOSE VILA

Ha abierto su consulta de ginecología y partos en la calle Albareña, 13-Teléfono 26580

Tiene más eficaz el socorro á través de la Asociación de Caridad porque investiga la necesidad en todos los casos; por eso, toda persona caritativa debe ayudar á aquella entidad.

## Nuevos alborotos estudiantiles

### La fuerza pública practicó 16 detenciones

#### MANIFESTACIONES DEL GO. BERNADOR

Los periodistas preguntaron al gobernador acerca de los incidentes registrados esta mañana á las puertas de la Escuela Normal y de la detención de un numeroso grupo de estudiantiles.

Confirmando estos incidentes el señor Luna Sánchez, y dijo que le había visitado una Comisión de estudiantiles para pedirle la libertad de los dieciséis compañeros detenidos esta mañana como consecuencia de los alborotos.

«He accedido á ello—manifestó—, demostrando una vez más el deseo de ser bondadoso y esperando, sin entrar para nada en su pleito como estudiantiles, cosa que no me incumba, que depongan actitudes que entran de lleno en mi jurisdicción.

Quiero hacer constar que para lo sucesivo tiene orden expresa el comisario de instruir los oportunos atestados y pasarlos al Juzgado, pues lamentaría que estimasen como debilidad del Poder público lo que no es sino un manifiesto deseo de que entren sus pretendidas aspiraciones en cauces de normalidad sin la coacción que supone la constante perturbación del orden público.»

Según advirtió ayer el Rectorado en una nota enviada á los periódicos los centros oficiales de enseñanza estuvieron hoy cerrados, pues, como se sabe, no se reanudarán las clases hasta el próximo lunes, día 27.

Por este motivo no hubo concentración de estudiantiles ni alborotos dentro de los centros del distrito universitario. Sin embargo, próximamente á las diez de la mañana fueron reuniéndose numerosos estudiantiles en los alrededores de la Campana. Cuando el número era bastante elevado, se formó una manifestación, que se dirigió en actitud alborotadora y dando vivas y mueras hacia la calle Jesús del Gran Poder, en donde está situada la Escuela Normal de Maestros. A las puertas de dicho Centro los manifestantes recrudecieron sus protestas y gritos, interviniendo la fuerza pública, que disolvió á los manifestantes.

Fueron detenidos en aquel mismo lugar seis estudiantiles. La fuerza pública detuvo asimismo á diez estudiantiles más de los que se habían distinguido en las protestas y alborotos.

Posteriormente fueron puestos todos en libertad por el gobernador civil, accediendo á requerimientos de una Comisión de estudiantiles que le visitó.

## Asociación de Caridad

Presidida por el señor Torres Orozco se ha reunido la Comisión ejecutiva de esta Asociación, con asistencia de los señores Fernández Martín y Gómez Guerrero, habiéndose excusado de asistir los señores Marañón y Bago Quintanilla.

Aprobada el acta de la anterior y terminado el despacho de solicitudes en demanda de socorros, se acordó expresar el agradecimiento de la Comisión á favor de la Unión Industrial y Comercial por su donativo de 10 pesetas, á la Cámara de la Propiedad Urbana por el de 250 pesetas, á la señora viuda é hijo de don Francisco Fernández Lara por el de 50 papeletas de pan en sufragio por el alma del finado, y á don Victoriano Vázquez Burballa por el de cinco pesetas.

Igualmente se da cuenta de los siguientes donativos recibidos con motivo de acontecimientos familiares: don Sebastián Noval de Celis, cinco pesetas, y don Sebastián Viera Casanova, cinco pesetas, acordándose hacer constar la gratitud de la Comisión á favor de los expresados donantes.

Por la Comisión fué recibido el concejal y presidente de la Comisión de ferias y festejos del Ayuntamiento de esta capital, don Manuel Bermudo, el cual tuvo frases de elogio para esta institución, manifestando al propio tiempo que en el deseo de que durante las fiestas primaverales que se celebrarán en el próximo mes de Abril los pobres de esta capital tengan, al menos, la íntima alegría de poder satisfacer sus más perentorias necesidades, pretendiéndose evitar el bochornoso espectáculo de la mendicidad callejera, que por otra parte sería injusto una represión sin las medidas conducentes, cuales son precisamente acudir en su socorro, había forjado el proyecto, ya hoy realidad, de procurar los medios económicos necesarios para este propósito, al mismo tiempo que con ello conseguiría una labor de propaganda intensiva de las fiestas primaverales.

No es otro que la emisión de un millón de sellos con fotografías adivivas á nuestra Semana Santa y Feria de Abril, cuyos sellos ponía á disposición de esta Asociación por si ésta estimaba procedente hacerse cargo de los ingresos que obtenga, comprometiendo á este fin que se persigue de que en Sevilla, durante los días de dichas fiestas, ningún necesitado se quede sin comer, siendo de su cargo como concejal, en cooperación con las demás autoridades locales, la represión de la mendicidad.

El señor Torres Orozco agradece las frases de elogios que el señor Bermudo ha tenido para esta Asociación, y como ya conoce el parecer de sus demás compañeros por la compulsión de opiniones que ha tenido, acepta el ofrecimiento que se hace, ya que es obligación inexcusable de esta Corporación, que al menos por unos días tendrá la íntima satisfacción de ver llevado á la práctica su mayor aspiración y su último ideal tan soñado en los 35 años de su vida, y que ya se hubiera realizado si la asistencia ciudadana correspondiera á las continuas llamadas de esta Institución en la forma y proporción de que es acreedora.

AL PIE DE LA GIRALDA  
**Teatro CERVANTES**  
GRAN ACONTECIMIENTO DE RENOVACION TEATRAL  
**MONSERRAT**  
presenta la estampa en tres actos del poeta y periodista sevillano  
**Manuel G. Alvarez Franco**  
**AL PIE DE LA GIRALDA**  
DE LA  
**GIRALDA**  
Tomarán parte:  
**Canalejas**  
**Niño de Fregenal**  
**Encarnita Díaz**  
**Niña de Marchena**  
**Regadera**  
**Peluso**  
**Revoltosa**  
**Maravillas**  
la trianera  
**María Cruz**  
**La Gaditana**  
**El Piturri**  
y la clásica estrella del baile español  
**La Romerito**  
y los tocadores de guitarra  
**Manolo Moreno**  
y **Esteban Sanlúcar**  
Doce señoritas de cuerpo de baile. Magníficos decorados de Manuel Galea. Lujosa sastrería de Hermanos Pardales.  
**EL SABADO 25 DE ENERO**  
a las 6,30 y 10,30  
AL PIE DE LA GIRALDA

AL PIE DE LA GIRALDA  
**LEA USTED**  
Nuestro Folletín titulado  
**EL CASTILLO DEL DIABLO**  
Obra cumbre del gran escritor  
**Manuel Fernández y González**

### EL PROXIMO DOMINGO

EN SECCION VERMUT EXTRAORDINARIA

y en las funciones de la noche

¡SENSACION!

## LOS ULTIMOS DIAS DE POMPEYA

Jamás ojos humanos vieron cosa igual

LA PELICULA DEFINITIVA

Se despachan localidades en taquilla para las sesiones del Domingo

## Coliseo España

### El Liberal

Los números de nuestros teléfonos son:

Administración . . . 26367  
Redacción . . . 25348

# INFORMACIONES VARIAS

## Noticiero deportivo COSAS DEL "SPORT"...

El hecho de que también en el España-Austria se vieran bonitas jugadas por ambos bandos y se hicieran durante el descanso animados comentarios sobre el desarrollo de la lucha, no ha decidido, por lo visto, a los comentaristas a decirnos cuál hubiera sido el resultado justo del encuentro.

Cuesta trabajo vivir entre tanta incertidumbre...

Alguien hubo de reconocer, al fin, subsanándola, la falta de gentileza de los delanteros españoles para con «la portera», que, según la versión que desde el propio Stádium se nos dió a los ausentes, ocupaba la meta de Austria.

Nuestros delanteros entraron sin hablar con la portera. El resto del equipo hizo bien en dar facilidades a la «familia» austriaca para el intercambio...

Gracias a esas facilidades, a estas horas el público español es, sin duda, uno de los públicos más correctos, más inteligentes y más deportistas de Europa...

Bien a pesar nuestro, ¡vive el cielo...!

En el campo, en las crónicas, en las tertulias, un nombre: Zamora.

Menos en el Madrid. En el Madrid pasando disgustos con el excursionismo de Alberty y... lanzando globos-sondas para el traspaso de Eizaguirre...

El Madrid no tiene vista. Hay que reconocer también que en el campo, en las crónicas, en las tertulias no hay formalidad. Ni respeto a los muy bastante demasiado mayores...

En fin, que el Betis nunca habría podido esperar tanto del primer encuentro internacional del año. Gracias a él, en vísperas de su visita a Chamartín, en el campo, en las crónicas, en las tertulias; un nombre...

Y en la puerta del Madrid... un nombre también.

Que no es demasiado obstáculo para la avidez de redes del ataque blanquiverde...

Unos días, sólo unos días transcurridos desde el encuentro internacional, y ya comienza la defensa de Eizaguirre.

Un error fundamental, sin duda, el de creer que ya ha reaparecido Zamora...

El hecho de que Zamora nos hubiese explicado los tantos nos consuela bastante de la derrota española.

El hecho también de que en el campo, en las crónicas, en las tertulias, hubiese sólo un nombre, nos ha llevado a ponernos casi tan pesados como el campo, las crónicas y las tertulias.

La «perra» ha sido inevitable. Tan inevitable como el cumplimiento con la obligación diaria de hacer creer que se dice algo...

Samitier no ha perdido el tiempo durante estos días. Ha celebrado su homenaje en Barcelona y ha

preparado a sus figuras para dar el asalto definitivo al Sevilla. También se había hablado de la reaparición de Samitier en el Athlétic frente al Sevilla.

El Sevilla, sin embargo, no es un Club de suerte...

Según la noticia adelantada, el Athlétic viene al completo para el asalto de sus vecinos en la clasificación.

Ignora, sin duda, el estado de ánimo de los jugadores sevillistas. Seguramente, que todos nos sorprenderemos un poco. Así conviene. Y que nos sigamos sorprendiendo...

Si Eizaguirre nos sorprendiese también se lo agradeceríamos todos. Y quien sabe si en sólo un par de semanas podría agradecerse hasta García Salazar...

**Soliva arbitrará el partido Sevilla-Athlétic y Ostalé el Madrid-Betis : : : :**

Los árbitros designados para los partidos de Liga del domingo son los siguientes:

### Primera división:

Madrid-Betis, señor Ostalé.  
Sevilla - Athlétic de Madrid, señor Soliva.

Osasuna-Athlétic de Bilbao, señor Arribas.  
Barcelona - Hércules, señor Canga Argüelles.

Racing-Español, señor Iglesias.  
Valencia-Oviedo, señor Steimborn.

### Segunda división:

#### Primer grupo:

Celta-Coruña, señor Villaverde.  
Sporting-Stádium, señor Iturralde.  
Nacional - Zaragoza, señor Sanchiz Orduña.  
Valladolid - Unión de Vigo, señor Zabala.

#### Segundo grupo:

Badalona-Júpiter, señor Casterleñas.  
Unión de Irún-Arenas, señor Vallana.  
Sabadell-Gerona, señor Vilalta.

#### Tercer grupo:

Murcia-Xerez, señor Escartín.  
Mirandilla-Elche, señor Torres.  
Melcitano-Gimnástico, señor Alvarez Orriols.  
La vante-Recreativo de Granada, señor Balibrea.

**Trajes - Abrigos - Impermeables para caballeros y niños - Gran surtido en artículos para viaje**

**Pedro Roldán**

Plaza del Pan, 3. - SEVILLA

## NOTAS REGIONALES

### JEREZUTRERA

#### Funerales

En la iglesia parroquial de San Miguel se celebró solemne misa de «Réquiem», seguida de responso, por el eterno descanso del alma de la distinguida y respetable dama doña Mercedes González Gordon, vizcondesa viuda de Almodadén, fallecida el pasado martes en Hamburgo (Alemania), donde accidentalmente se encontraba.

Ofició el coadjutor don José María de Lara y García, ministrado de los presbíteros don Juan Ruiz Ramírez y don Rafael Fernández Croharé. La concurrencia fué muy numerosa, figurando entre ella alumnos de todas las escuelas cristianas de Jerez.

La presidencia del duelo la integraban los señores don Pedro González Gordon, don Cristóbal Quintana González, don Diego Zuleta y Queipo de Llano, don Manuel González Agreda, don Manuel Agreda González, don Tomás Domecq Riveiro, don Juan Pedro Domecq Díez y don Pedro González Díez.

Reiteramos nuestro sentido pésame a la familia doliente.

#### Adoración Nocturna

En la iglesia de los Remedios se reunió el Consejo directivo de esta Asociación eucarística al objeto de acordar las vigilias que han de tener lugar durante el presente año y despedir oficialmente al presidente de la Asociación, don José María Rodríguez de Medina y Arévalo, al que corresponde cesar, según los estatutos, en tan importante cargo.

La Junta para la renovación de cargos tendrá lugar el día 9 de Febrero próximo.

#### Fallecimiento

El sepelio del cadáver del que fué respetable convecino nuestro don Francisco Picardo y de Celis, constituyó una numerosa y sentida manifestación de duelo. La presidencia del mismo la ocupaban el alcalde, don Manuel Díez Hidaigo; el hermano del finado, don Marcelino; don José Picardo Aranda, señores de Benítez Picardo, residentes en Sevilla; el decano del Ilustre Colegio de Abogados, don Carlos Rivero Gordon; don Manuel López Avalos, el ingeniero de las obras del pantano del Guadalcaacín don José Luis de la Lastra; don Joaquín Pérez Lila y otros parientes y afectos del extinto.

Renovamos nuestro sentido pésame a la atribulada viuda, hijos y demás familia doliente.—Pareja.

### CADIZ

#### Diversas noticias

El alcalde, señor Fernández Repeto, estuvo en el Consulado de la Gran Bretaña para comunicar el pésame de la ciudad y el suyo propio por el fallecimiento del rey Jorge.

Según ha comunicado a la Alcaldía el cónsul de Inglaterra, el próximo día 27 llegará a este puerto el crucero de guerra «Deander», que arbolaba la insignia del vicealmirante S. J. Meyvick, que manda la segunda escuadrilla de cruceros.

Continúan por el Ayuntamiento, Centros, Corporaciones y entidades diversas, cursándose telegramas al presidente del Consejo y al ministro de Hacienda, rogándose la rápida y favorable solución de la instancia presentada en dicho ministerio por la entidad «Echevarrieta y Larrinaga», sobre obtención de un crédito al astillero de Cádiz, único medio de evitar el grave conflicto obrero, en otro caso inminente y enorme quebranto para los intereses gaditanos.

A los cuarenta días de su nacimiento ha subido al cielo el niño Pepito Ruiz Brizuela, monísima criatura que constituía el encanto de su hogar. Era hijo de nuestro buen amigo el destacado funcionario del Cuerpo de Telégrafos don Luis Ruiz González, al que enviamos nuestro pésame, extensivo a los demás familiares.

En uso de varios días de licencia marchó a Madrid el magistrado presidente de la Sala segunda de esta Audiencia, don Juan García Murga.

Ha constituido una gran manifestación de pesar el entierro del cadáver del que fué nuestro estimado convecino don José Gaona Puerto, conocido médico de esta capital, a cuyos deudos reiteramos nuestro pesar.

Estuvo en ésta el vocal del Tribunal de Garantías Constitucionales, don Gabriel González Taltabull.—Gómez.

En la línea férrea de Sevilla a Cádiz, a unos tres kilómetros de esta población, puso fin su vida arrojándose al paso del correo descendente, Manuela Muñoz Rivas, de 51 años de edad, vecina de esta ciudad.

El Juzgado efectuó las diligencias pertinentes; y se ignoran las causas que le llevaron a tan fatal determinación.

El alcalde, señor Arroyo, interesándose por un asunto de tanta importancia como lo es el alumbrado público, ha ordenado que se reforme la red del servicio, instalándose al centro de las calles, y distribuyendo mejor las lámparas. Se ha comenzado esta mejora por las calles Cartelar, Capitán Galán, Clemente de la Cuadra y Pí Margall. Después se continuará con las de más importancia hasta reformar el total de las vías públicas de la población.

También van a comenzar las obras precisas para que la Glorieta quede convertida en un jardín, lugar muy a propósito para recreo y esparcimiento, ya que parece que la plaza de Abastos que proyectó el señor Carrion no puede construirse, por ahora.

Es intención de nuestro alcalde hacer importantes reformas en la Plaza de la República, cuyo proyecto está en estudio para resolverlo prontamente.

Elogiamos esta labor de mejoras urbanas del señor Arroyo, que concuerdan con la constante campaña que desde estas columnas venimos haciendo desde hace tiempo.—Corresponsal.

### FINO CASTILLO

#### Sanlúcar de Barrameda

##### Un banquete

En ágape fraterno reuniéronse anoche en un céntrico hotel una cincuentena de amigos del culto registrador de la propiedad de este partido, don Tomás López Jiménez, con motivo de su despedida por traslado al mismo cargo en Sos (Zaragoza).

El acto fué presidido por el nomajado, que tenía a su derecha al alcalde, señor Argüeso (don José), y al juez de instrucción, don Rafael Gómez Contreras.

Reinó durante el acto la más hermosa cordialidad, y a la hora de los brindis lo hizo con verdadera efusión el notario don Francisco de la Iglesia y Varo, que cantó con sugestiva elocuencia las dotes de caballerosidad del señor López.

Este contestó muy emocionado, agradeciendo las muestras de cariño y afecto que le deparaban.

Por último, el señor Barbadijillo (don Manuel), pronunció unas frases, que como la de los anteriores, fueron muy aplaudidas.

##### El paro obrero

La permanencia de las lluvias ha originado una paralización completa en las labores del campo, trayendo como secuela obligada una gran

### Teatro Lloréns

Mañana Domingo en vermut selecto presenta

GARY COOPER  
CAROLE LOMBARD  
SHIRLEY TEMPLE



**AHORAY SIEMPRE**

en español

miseria a los hogares proletarios. Para aminsonar esta crisis, los obreros en paro estuvieron en el Ayuntamiento en demanda de socorro. El alcalde, señor Argüeso, los acogió amablemente y les prometió que daría trabajo diariamente a 400 de ellos.

A la hora de escribir estas líneas una gran masa de obreros se encuentra estacionada frente a la Casa Consistorial, a la espera de acudir al lugar de trabajo que se les designe.—Zambrano.

### Telegrama a Madrid

Se ha cursado el siguiente telegrama:

«Ministro Obras Públicas.—Celebrándose mañana Junta Gobierno Confederación Guadalquivir, rogamos V. E. resolución sobre nombramientos ilegales por ingeniero-director, señor La Fuente, lesionando nuestros derechos.—Por la Comisión expectación destino, M. Berjano.»

### Remedios que curan

Muchos enfermos del estómago han visto defraudadas sus esperanzas de curarse tantas veces, que han terminado por creer que su enfermedad es incurable. Este es un error que puede traerles graves consecuencias. Las enfermedades del estómago se curan, siempre y cuando se siga el debido tratamiento.

Conocemos muchas personas aquejadas de fuertes dolores de estómago entre las comidas, ardor, pesadez, mal sabor de boca, bilis, etcétera, las cuales se han puesto buenas a las pocas semanas de tomar seis comprimidos de ESTOMACAL BOLGA al día. Sabemos de otras que han curado un estreñimiento crónico con solo tomar cuatro comprimidos diarios de ESTOMACAL BOLGA. Exceptuando el cáncer del estómago, es posible curar todas las demás dolencias, todo es cuestión de tomar este remedio durante más ó menos tiempo.

### Coliseo España

Teléfono 25375

HOY SABADO y mañana DOMINGO sólo en la infantil

### FIESTA EN HOLLYWOOD

en español ESTRENO M. G. M.

LAUREL y HARDY y estrellas primerísimas de Hollywood Nota.-Por estar señalado el estreno de

### Los últimos días de Pompeya

para el Domingo en vermut extraordinario la película

### Fiesta en Hollywood

sólo se proyecta el Sábado y el Domingo en la infantil:

### Salón Imperial

Hoy sábado reestreno en Sevilla

### El Conde de Montecristo

por Elissa Landi y Robert Donat

en español

Acudid con vuestro óbolo a la Asociación de Caridad, que atiende sólo al verdadero necesitado.

**LA TOS MAL CUIDADA PUEDE SER PRINCIPIO DE LA TUBERCULOSIS**

No basta calmar la tos, es preciso curar la causa y fortalecer los bronquios y pulmones para que no se vuelva a reproducir. No experimente nunca en estos casos, tome en seguida el Jarabe Famel al Lacto-Creosota soluble, recomendado por millares de médicos y usado en los Hospitales de todo el mundo. Sólo Jarabe Famel le dará satisfacción completa y evitará fatales consecuencias.

**JARABE FAMEL**  
Cura la tos radicalmente

**Ptas. 6'30**  
VINBRES INCLUIDOS

PUBLICITAS

# La política nacional

El Jefe del Gobierno ha dicho que le parece bien el discurso del señor Gil Robles y que lo que hace falta es que le parezca bien a los demás y al país. Se congratuló del acentuado sentido republicano del mismo, diciendo que lo que hay que desear es que dure.

## JUICIOS Y COMENTARIOS DE PRENSA

Madrid 24.—«Ahora: Encuentra ya aclaradas muchas cosas oscuras de la política electoral.»

«La declaración del presidente del Consejo sobre candidaturas del Gobierno. El señor Portela ha sido expresivo: no hay candidaturas ministeriales y, por tanto, no existe encañillado. El Gobierno tiene una significación de política centro; la forman hombres que poseen esa significación—lo cual no quiere decir que no haya otros partidos que también la tengan,—y dice que ve con simpatía esas candidaturas centro. Eso es perfectamente legítimo.»

Otra cosa aclara, a juicio de «Ahora»: el bloque antirrevolucionario. Lo considera ya dentro del régimen.

«¿Dónde da comienzo el bloque antirrevolucionario? El señor Gil Robles ha dicho que allí, donde termina el revolucionario; es decir, que hay en aquél un predominio republicano, auténticamente expresado con la presencia en él de radicales y de don Miguel Maura, con alianzas con los monárquicos simplemente electorales y concertadas por provincias.»

Las elecciones no son de matices; en la forma en que aparecen ya inevitablemente planteadas, no son siquiera de programas. Son de tono general, de trazos gruesos, de principios básicos, y para ello sobran casi los nombres. Se votarán candidaturas ideológicas, y en eso ya sabemos a qué atenernos.»

## «El Debate»:

Se queja en un suelto de haber sido recogido por la Policía en Palencia, Cartagena, Sevilla, Oviedo, Almería, Mérida, Bilbao, Barcelona y otros muchos puntos.

Al fin y al cabo, es, por lo visto, lo menos que puede ocurrir en estos tiempos a quien pretenda intervenir en las elecciones sin ser centrista.

Su editorial es una glosa optimista sobre el triunfo de las derechas en las elecciones. Aljenta a las organizaciones afiliadas a trabajar sin descanso.

Una vez vencida la revolución, las partes beligerantes recobran la libertad de ideología que no supeditaron a los particulares de ningún otro grupo, que no sometieron a criterios parciales, que sacrificaron todo en aras del servicio de España para alejar de ella la pesadilla de una amenaza constante contra su propia existencia. No quiere decir esto, que no haya que pensar en el futuro.

## «Política»:

«No es sorprendente que los que estaban juntos para servir a la monarquía, cuando ésta imperaba, vuelvan a unirse, sino para restaurarla—empeño quimérico—, para introducir en la República los usos y costumbres que un triunfo del frente popular desterraría de España para siempre.»

Esta es la razón de que en Barcelona, sin tapujos, y en toda España, con ciertas precauciones, se haya formado esa heterogénea coalición de enemigos del régimen.»

## «El Sol»:

«Suponemos que las huestes monárquicas no han debido de sentirse muy halagadas al conocer el texto del discurso. Pero no tienen derecho a exigir que el señor Gil Robles se condujera de otro modo. El jefe de la Ceda acandilla un partido incorporado a la República, a la que ha servido con lealtad. Si alguien pudo pensar, aprovechándose de un enojo más o menos pertinente del señor Gil Robles, que se iba a lanzar a lanzar con él a su partido por otros derroteros, ha podido convencerse después del discurso de ayer en Toledo, que estaba equivocado.»

## «El Liberal»:

Sobre la coalición derechista: «Circunstancialmente, estarán con la monarquía o con la República, según sus particulares conveniencias. Y al país, que lo parta un rayo.»

El acto de Toledo confirma lo fundamental.

Un grupo de diez diputados puede ser árbitro de la situación en la Cámara formada por 470, si sabe aprovechar las coyunturas y mantenerse al acecho...

¿Puede haber algo más inmoral? ¿No conduce eso directamente al mayor descrédito parlamentario?

## «Ahora» dice lo siguiente:

«Tenemos entendido de buen origen que la actitud del Gobierno inglés respecto de España ha sido, no ya correctísima, sino especial-

mente consideraba. Paralelamente a sus negociaciones con Francia, enteró de la situación al Gobierno español, sin apremios ni requerimientos, pero sin desconocer cuanto supone la especial situación de España. Todo ello precedió a las negociaciones con otros países, sin que a España se le haya planteado ningún problema difícil ni puesto por nadie en duda su lealtad para el total cumplimiento del pacto y su cooperación a la causa de la paz y de la justicia internacional, que son los principios inspiradores de la Constitución española.»

## EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA ASISTIRÁ A LOS SERVICIOS RELIGIOSOS POR EL REY JORGE V

Madrid 24.—S. E. el Presidente de la República asistirá el próximo martes a los servicios religiosos organizados por la Embajada de Inglaterra en España en memoria del rey Jorge V, que se celebrarán en la capilla anglicana.

## DISPOSICIONES OFICIALES

Madrid 24.—La «Gaceta» publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Presidencia: Decreto resolviendo el expediente y autos de competencia suscitada entre el Jurado mixto de industria de la pesca de Vigo y el Juzgado de primera instancia de Muros.

Obras Públicas: Decreto nombrando en ascenso de escala consejero inspector general del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos a don Luis Barber y Sánchez.

Otro ídem ídem ídem a don José Nicolás de Saiz y Salas.

Trabajo: Decreto estableciendo el funcionamiento de los Plenos de los Jurados mixtos de Trabajo.

Agricultura: Decreto derogando en su totalidad el artículo cuarto del decreto de 2 de Mayo del año próximo pasado, que regulaba los distintos tipos de gastos de representación e indemnizaciones de residencia del personal de la Dirección general de Comercio y Política arancelaria destinados en las oficinas comerciales de España en el extranjero.

Otro relativo a la desnaturalización del trigo del Estado y a la sustitución del que sea necesario.

Hacienda: Orden declarando que la perfumería elaborada en España en cuyos envases se adherían etiquetas en idioma extranjero ó frases de morfológica exótica, han de llevar, imprescindiblemente, estampadas en el mismo cuerpo de las etiquetas, y en forma bien legible, las denominaciones del nombre del fabricante ó productor y el de la localidad española en donde se halla instalada la fábrica.

Otra disponiendo quede constituida la Comisión instituida para elevar al Gobierno propuesta concreta del régimen que debe establecerse como definitivo para los gravámenes locales sobre el consumo de vinos.

Instrucción: Orden disponiendo se considere anulada la creación de la Escuela Maternal, establecida en la Escuela Normal del Magisterio primario de Valencia.

Otra disponiendo cese en la situación de excedente forzoso y se reintegre a la cátedra de que es titular en la Universidad de Granada, el catedrático don José Pareja Yébenes.

Otra desestimando el recurso de alzada interpuesto por doña Petra García Reillo, profesora especial de corte y confección de prendas de las escuelas de adultas de Murcia.

Obras Públicas: Orden disponiendo pase a continuar sus servicios a Valencia el jefe de negociado de Telégrafos de la estación de Denia, don Martín Contri y Llobell.

Trabajo: Orden disponiendo se concedan exclusivamente por este ministerio las licencias a los funcionarios designados para las próximas elecciones de diputados a Cortes.

Otra relativa al concurso oposición para proveer plazas de preparadores en el Instituto Nacional de Sanidad.

Otra disponiendo den comienzo el día 2 de Marzo próximo, en lugar del 10 de Febrero, las oposiciones anunciadas para proveer plazas de médicos de asistencia pública domiciliaria.

Agricultura: Orden declarando que sólo pueden calificarse como substancias alimenticias de primera necesidad, las que enumera el artículo segundo, párrafo segundo, del Reglamento de 29 de Marzo de 1933, condicionándolas todas a que sean de consumo general.

Otra autorizando a la Sociedad Española de Construcción Naval para importar en régimen temporal, diversos materiales.

## EL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA HABLA DEL CONFLICTO ESCOLAR

Madrid 24.—El ministro de Instrucción, refiriéndose al conflicto escolar, dijo a los periodistas:

—En la mayor parte de las Universidades se dan las clases normalmente y algunos rectores han comunicado al ministro la sorpresa que les producen las informaciones de un sector de la Prensa de Madrid, que las publica exageradas y algunas absolutamente falsas acerca de la falta de asistencia de los alumnos en Centros de enseñanza donde no ha habido la menor perturbación en el trabajo escolar.

Este—continuó diciendo—se intensifica más cada día, y todo hace esperar que el lunes próximo la casi totalidad de los estudiantes se hayan reintegrado al cumplimiento de sus deberes.

Anoche—añadió el ministro—me visitó una Comisión de estudiantes católicos, a los que recomendé reanudar su labor escolar, pues el Gobierno no puede tomar ninguna resolución en determinados problemas de Instrucción Pública mientras la vida escolar no esté total y absolutamente normalizada. Les aconsejé, igualmente, la necesidad de terminar con las perturbaciones que llevaban la discordia a las juventudes, que, con el más severo respeto para las ideas, deben vivir en un ambiente de tolerancia y fraternidad, como corresponde a hombres que, por su cultura, están obligados a dar un tono humano a sus diferencias espirituales.

Yo espero que la fuerte reacción iniciada en toda España para la normalidad de la vida escolar será unánime entre los estudiantes, que volverán al estudio, que no debieron interrumpir, pues el Gobierno está muy atento a la solución de todos los problemas nacionales.

Un informador hizo ver al ministro que los corresponsales que transmitían noticias a los periódicos de Madrid, referentes al conflicto estudiantil, tenían órdenes de ajustarse siempre a la realidad de los hechos, y el ministro contestó que pudiera haber exageración en el relato, a pesar de todo.

Se le dijo a continuación que en los sucesos desarrollados ayer en la Facultad de Medicina, a pesar de los tres cacheos que se practicaron a los estudiantes, dentro y fuera de la Facultad hubo algunos alumnos que sacaron armas, lo que demuestra que dentro del edificio hay alguien que las reparte, ó que dichas armas están ocultas dentro de la Facultad.

El señor Villalobos contestó: —Yo no tengo noticia alguna relativa a este asunto.

Después se le preguntó si creía que el próximo lunes se reanudarían las clases en la Universidad Central, y dijo:

—Esto es asunto que atañe a las Juntas de los respectivos Claustros. Yo me atengo a lo ya publicado. Como no obro más que sobre papeles y yo no he recibido todavía ninguna comunicación de las Facultades, nada puedo decir.

## MANIFESTACIONES DEL JEFE DEL GOBIERNO

Hablando del discurso del señor Gil Robles en Toledo, dijo que todo lo que había dicho el jefe de la Ceda le parecía bien.

Madrid 24.—A las dos menos cuarto de la tarde llegó a su despacho oficial de la Presidencia el jefe del Gobierno.

Manifestó que había trabajado toda la mañana en el ministerio de la Gobernación, donde había recibido varias visitas, entre ellas la de una comisión del Frente mercantil patronal industrial, que fué a darle las gracias por un decreto reciente que se refiere a los locales destinados a industrias mercantiles.

El decreto sienta el principio jurídico—agregó—reconociendo en casi todas las legislaciones, de los derechos que tienen los inquilinos sobre estos locales, creados en gran parte por ellos, en cuanto se refiere al valor e importancia mercantil que se deriva de esta circunstancia con las consecuencias correspondientes en cuanto al mantenimiento del disfrute de estos locales.

Se interesaron por que se pusiera estudio y atención en ese proble-

ma de los desahucios en Madrid con motivo de supuestas reformas en los locales destinados a comercio y que constituye un verdadero problema.

No se puede lanzar a la miseria que supone para la mayoría de los afectados, porque son millares de familias y dependientes que del comercio viven. Este aspecto del problema se atenderá como es debido y en justicia por ser de buen Gobierno y alta política.

Pidieron también—agregó—una aclaración al decreto en cuanto a la facultad de traspasos y respecto a las indemnizaciones por expropiación, extremo este que será objeto de una ley.

Otras visitas no han tenido tanta importancia, y entre ellas la de una Mutualidad gallega que ha venido para que me interese por la obra de asistencia que realiza en beneficio de los naturales de aquella región. He prometido contribuir personalmente y mirar con toda atención este problema.

—¿Ha leído usted ya el discurso del señor Gil Robles?

—Sí. Lo he leído y todo lo que dice me parece bien. El caso es que parezca bien a los demás y al país.

—Pero su opinión—comentó el periodista—siempre tiene gran interés.

—Yo lo miro como un simple espectador. No veo las cosas como un aliado. A mí me parece bien lo que digan unos y otros, siempre que lo hagan en términos correctos y legales y dentro de lo lícito.

El informador le hizo observar que el discurso pronunciado ayer por el señor Gil Robles parecía tener un sentido más republicano que en actuaciones anteriores, y el presidente del Consejo se limitó a contestar:

—Pues eso es siempre grato. Sólo hay que desear que dure.

Finalmente se le preguntó cuándo se celebraría Consejo de ministros, y el señor Portela Vialadares respondió:

—Mañana, a las once, aquí en la Presidencia.

## EL SERVICIO PARA LA RECEPCION DE ACTAS ELECTORALES

El servicio de radiocomunicación en España

Madrid 24.—En la Subsecretaría de Comunicaciones manifestaron a los periodistas que no ha sido designado aún el personal que ha de dirigir y presidir la recepción de actas electorales, siendo, por consiguiente, inexacto lo que sobre este particular se ha publicado en algún diario de la mañana.

Cuando llegue el momento de hacer tales designaciones, se tendrá en cuenta solamente la mayor seguridad y precisión en el desenvolvimiento de este servicio.

También manifestaron que en el concurso celebrado para el establecimiento del servicio de radiodifusión de España se han presentado cuatro proposiciones, las cuales han sido examinadas por una Comisión de cuatro ingenieros de telecomunicación asignados a la sección de radiocomunicación, que emitió su informe en 24 de Agosto último. Después han evacuado también sus informes respectivos el arquitecto y los ingenieros industriales de la Subsecretaría, con fechas 21 de Agosto y 20 de Septiembre, respectivamente.

Todos estos informes fueron elevados juntamente con el suyo por el jefe de la Sección de radiocomunicación con fecha 26 de Septiembre último al señor subsecretario, quien dispuso el paso del expediente a la Junta de adquisiciones de la Subsecretaría, la cual acordó en 7 de Diciembre pasado que para

mayor abundamiento en orden a los asesoramientos que tan importante asunto reclama, pasase el expediente a informe del Comité técnico de radiocomunicación, en cuya mano se halla actualmente.

## LO QUE DICE EL GOBERNADOR CIVIL, SR. MORATA

Madrid 24.—Por el Gobierno civil, como ayer, desfilaron numerosos secretarios de Ayuntamientos de los pueblos de la provincia de Madrid.

El señor Morata, al recibir a los periodistas, les manifestó que lo habían causado gran sorpresa la importancia y extensión que algunos periódicos habían concedido a una cosa tan corriente, como que una autoridad se ponga en contacto con elementos apolíticos de los pueblos, que puedan contrastar con su opinión las resultantes de estadísticas e informaciones que ya poseía el gobernador.

—Esto es más de tener en cuenta—dijo el señor Morata—cuando tan frecuente es que alcaldes y secretarios de Ayuntamientos me visiten, con los cuales procuro mantener cambios de opinión para estar siempre al tanto de cada uno de los problemas de los pueblos que integran la provincia. Por lo demás, ni el señor Gil Robles, a quien un periódico de la mañana atribuye una intervención airada contra mi conducta, ni nadie que me concierne a fondo, puede atribuirme una actitud que no sea estrictamente correcta.

Mi deber—dijo por último, el gobernador—será cumplido como hasta aquí, sin que me envezece al verme tan extraordinariamente aludido, ni en pro ni en contra, por los bandos en pugna.

## CONTINUACION DEL CONSEJO DE GUERRA POR LOS SUCEOS REVOLUCIONARIOS DE EIBAR

El fiscal retiró la acusación contra cuarenta y cinco de los encartados, quince de los cuales fueron puestos en libertad

Pamplona 24.—Esta mañana, a las nueve, continuó el Consejo de guerra por los sucesos ocurridos en Eibar durante el movimiento revolucionario, para cumplir el trámite procesal de invitar a cada uno de los procesados a que alegase lo que tuviera por conveniente.

Únicamente dos hicieron uso de la palabra. Uno de ellos, el farmacéutico don Ignacio Echevarría, trató de justificar que no disparó contra la fuerza pública.

Después, el procesado Tomás Arregui rogó al Consejo apreciara todo lo expuesto por su defensor, para que se vea que la acusación que contra él se mantiene está basada en un error.

Terminado este brevisimo trámite se suspendió la vista a las diez de la mañana, trasladándose el Tribunal al cuartel del regimiento de Infantería de América número 14, para deliberar.

La impresión que se tiene es que no habrá hoy sentencia, así como que no habrá ninguna pena capital.

Como se sabe, antes de retirarse el Consejo de guerra fué sobreesrida la causa para 22 de los encartados y ayer retiró el fiscal la acusación contra otros 45, por lo que la sentencia afectará únicamente a 103.

De los 45 para quienes se retiró la acusación, 15 fueron puestos esta mañana en libertad y se cree que esta tarde se adoptará la misma medida con los restantes.

LEA V. MANANA «EL LIBERAL»

## Sangriento suceso en Madrid

Un ferroviario dispara contra su mujer, matándola, y después se suicida

Madrid 24.—Esta mañana, Manuel Alvarez Justos, empleado de la Compañía de M. Z. A. que se hallaba separado de su esposa, Angeles Palencia Bravo, penetró en la casa donde se hallaba ésta en compañía de sus hijos, de cuatro y ocho años, respectivamente, sita en la calle Granada, 10, donde vivía en calidad de huésped.

Manuel sacó una pistola y disparó contra Angeles, matándola. Después se suicidó de un tiro en la sien.

Parece que los motivos de la separación obedecen a la vida de crá-

pula que llevaba, llegando al extremo de no entregarle nada más que diez duros de las trescientas pesetas que ganaba. Angeles entonces se dedicó a sastra para atender a las necesidades de sus hijos, hasta que vino la separación, en que se trasladó a Barcelona, donde el marido se presentaba, raptando a un hijo de ambos llamado Luis, y de ese modo obligó a su mujer a que regresara a Madrid.

Angeles se dedicó entonces nuevamente a su oficio, tomando en arriendo uno de los cuartos de la casa donde fué asesinada.

# Información telefónica general

## PARECE QUE SE HA RESUELTO LA CRISIS MINISTERIAL FRANCESA

### El senador radical-socialista señor Sarraut tiene la lista provisional de un Gobierno con la mayoría de su partido

#### ACTO RADICAL-CEDISTA EN PUENTEARENA

Puentearena 24.—En el centro radical se ha celebrado un acto radical-cedista, en el que hablaron el diputado por la Ceda señor Guisasa, que exaltó la unión de derechas, y el señor Iglesias (don Emilian), que apoyó los postulados de orden, República y familia.

#### DOS ATROPELLOS DE AUTO-MOVIL

El Ferrol 24.—En la carretera de El Age un camión atropelló a un grupo de campesinos y resultó herido de gravedad Manuel Pérez. El chofer ingresó en la Cárcel.

También en la carretera de Fuentetaja otro coche atropelló al niño Anselmo Rodríguez Rey, de nueve años, y al joven Casimiro Castro, de dieciocho. El primero resultó muerto y el segundo gravísimamente herido.

#### EL TEMPORAL DE AGUAS CAUSA GRANDES DAÑOS EN GRANJA DE TORREHERMOSA

Granja Torrehermosa 24.—El temporal que castiga esta comarca hace ya más de un mes anoche arreció sobremanera.

Algunas casas de barriadas humildes se anegaron y la mayoría de los moradores de estos hogares tuvieron que desalojarse.

La lluvia persistente está haciendo grandes daños en el sembrado.

Las carreteras que comunican con los poblados vecinos se encuentran en su mayoría interceptadas a causa de la crecida de los arroyos próximos.

También sufrió averías el alumbrado público de la población, la cual estuvo un rato totalmente a oscuras.

Hasta ahora, afortunadamente, no se conocen desgracias personales.

El temporal continúa.

#### LOS RADICALES ZARAGOZANOS NO SE ENTIENDEN

Zaragoza 24.—El partido radical zaragozano se reunió anoche en Asamblea, que terminó bien entrada la madrugada. Los reunidos deliberaron acerca de la situación del partido ante las próximas elecciones de diputados a Cortes. Después de una discusión que duró varias horas, se tomaron los siguientes acuerdos: Haber visto con disgusto la elección de candidatos hecha por el Comité provincial, elección en la que fué derrotado el ex ministro señor Marraco; hacer pública su adhesión a la persona de este ex ministro; designar una Comisión que trate de nombrar candidatos que representen al partido en la lucha electoral en Zaragoza y que esa Co-

misión procure reanudar las gestiones que tiendan a una alianza con los elementos de derechas que están más próximos a los radicales.

Parece que estas gestiones se iniciaron con la Ceda; pero los cedistas dicen que no conceden beligerancia a los radicales zaragozanos, y que, antes de dar puestos a estos, se los darían a los monárquicos. Aunque se ha dicho que el señor Comín no representará a los tradicionalistas en la candidatura de derechas por la provincia, hoy parece que dicho señor ocupará uno de los puestos en la conjunción de-rechista.

#### El conflicto escolar EN PAMPLONA

Detención de varios estudiantes

Pamplona 24.—Esta mañana continuaron las precauciones en los alrededores del Instituto. Escuela Normal de maestros y Escuela de peritos agrícolas, donde los estudiantes han declarado la huelga.

La Policía practicó ayer algunas detenciones de alumnos de dichos Centros, que repartían hojas clandestinas invitando a sus compañeros a manifestarse. Hoy los detenidos fueron puestos en libertad.

Parece que la huelga tiene carácter indefinido.

Esta mañana no ocurrieron incidentes, pues las hojas repartidas ayer iban dirigidas contra el marxismo.

La Federación navarra de estudiantes católicos ha facilitado hoy una nota, en la que protesta energicamente contra los incidentes ocurridos en Barcelona, donde algunos elementos escolares se manifestaron con frases insultantes para España y contra la actitud de algunos profesores de la Universidad Central, y pide al ministro se sancionen estos hechos, recordándole que los asociados de la Federación, antes que estudiantes, son españoles, y por tanto, defensores entusiastas y decididos de la Patria.

#### EN CARAVACA

Caravaca 24.—Los estudiantes del Instituto no han entrado hoy a clase. La guardia civil custodia el edificio para impedir que se altere el orden.

Varios escolares arrojaron en el interior del edificio banderitas monárquicas.

#### EN ZARAGOZA

Los estudiantes persisten en la huelga. — En las algaradas intervino la fuerza pública.

Zaragoza 24.—Durante la mañana, distintos grupos de estudiantes han

realizado actos en la vía pública que han dado lugar a la intervención de la fuerza pública. Los estudiantes han continuado en su actitud de días pasados.

Los guardias de Asalto, sin violencia, simularon algunas cargas, poniendo en dispersión a los manifestantes, que daban gritos de distintas clases y vivas a la huelga.

Los elementos obreros que se hallaban en lugar donde se daban las cargas, se retiraron de la proximidad de los manifestantes, permaneciendo inmóviles en pequeños grupos ajenos por completo a los incidentes.

No han entrado en clase los estudiantes del primer curso de Química y los de primero y segundo de Derecho, a los cuales, por otra parte, no se les permitirá entrar en las aulas, por acuerdo de las clases universitarias.

#### UN ARTICULO DE «LA VERDAD» DE MURCIA, ORIGINA VIOLENTAS PROTESTAS EN HELLIN

Hellin 24.—Anoche, con motivo de haber publicado «La Verdad» de Murcia, un artículo en el que se protestaba contra la concesión de agua para el abastecimiento de esta población, circuló el rumor de que una Comisión de fuerzas vivas pasaría con dirección a Madrid a fin de hacer presente la protesta ante la superioridad. En vista de ello el vecindario indignado por la injusticia se amotinó y ocupó la carretera de Madrid, no permitiendo circular ningún vehículo. Otro grupo se dirigió a la estación y evantó los rieles.

Hubo necesidad de avisar al gobernador quien inmediatamente se trasladó a esta ciudad, así como una sección de guardias de Asalto.

El gobernador dirigió la palabra a los manifestantes, que se disolvieron más tarde sin incidentes, dando vivas a la República.

#### LA CRECIDA DEL RIO DUERO CAUSA INCALCULABLES DAÑOS EN TODA LA REGION

Ha elevado su nivel cerca de cuatro metros sobre el ordinario

Zamora 24.—El río Duero, entre la noche última y la mañana de hoy, ha elevado su nivel más de metro y medio; las aguas alcanzan una altura de más de tres metros y medio sobre el nivel ordinario y han cubierto en su totalidad los pilares del puente romano é invadido el arrabal de Olivares, cuyo vecindario, en vista de la magnitud de la inundación, se ha visto precisado a desalojar las casas y buscar refugio en la población. Todas las márgenes del río están llenas de curiosos, así como los puntos estratégicos, pues la riada es una de la más importantes de las conocidas durante muchos años.

Las autoridades han montado los oportunos servicios de vigilancia.

Las aguas han cortado varias carreteras, entre ellas la de Tordesillas a Zamora y la de circunvalación que une los puentes metálicos y romano con la ciudad, dando paso a los arrabales de San Frontis, Pimilla, El Sepulcro y otros.

El río Duero arrastra gran cantidad de troncos de árboles y maleza, así como algunas cabezas de ganado, pues en las granjas y caseríos de la ribera los propietarios han tenido que abandonar todo para huir ante la magnitud de la inundación.

En Pueblo de la Bóveda de Toro el río Guareña ha cubierto con sus aguas una extensión de trescientas hectáreas, así como también ha causado grandes daños en Vadillo de la Guareña.

También se hallan inundadas por los ríos Orbigo, Esla y Tera todas las vegas de Benavente y algunos valles de la región de Puebla de Sanabria y Alcañices.

Los daños causados por las aguas son incalculables. No se tienen noticias de que hayan ocurrido desgracias personales.

Las aguas del río Duero, entre Zamora y Toro, bordean la línea del ferrocarril de Zamora a Medina del Campo, haciéndose el paso de los trenes con toda clase de precauciones.

#### INFORMACION DE BARCELONA

Los consejeros de Obras Públicas y Trabajo de la Generalidad dan cuenta de sus gestiones en Madrid

Barcelona 24.—Esta mañana han regresado de Madrid los consejeros de la Generalidad de Obras Públicas y Trabajo, señor Vallés y Pujals y Guitart, que con los restantes miembros

de la Comisión de Traspasos de Servicios a la Generalidad se han reunido en Madrid con los representantes del Estado.

Los consejeros en cuestión, hablando con los periodistas, han manifestado que habían asistido a la constitución de la Comisión mixta de Traspasos, y que se ha nombrado la ponencia que redactará el Reglamento interior por el que deberá regirse la misma. Añadieron que hasta el martes, en cuya fecha estará terminado el Reglamento, no comenzarán un trabajo eficaz. De todos modos, en el ligero cambio de impresiones de la labor que se desarrollará beneficiosamente para Cataluña y se llevará a cabo dentro de la mayor cordialidad. Han dicho finalmente que volverán a reunirse en Madrid el martes y proseguirán las reuniones necesarias, algunas de las cuales es posible que se celebren en Barcelona.

#### Requerimiento notarial para que se abstengan de cobrar el arbitrio sobre solares

La Unión de propietarios contra exacciones generales y locales ha requerido notarialmente al gobernador general de Cataluña, al alcalde de Barcelona, al secretario de la Corporación municipal, al presidente de la Comisión municipal de Hacienda, al jefe de los servicios de recaudación del Ayuntamiento y a los agentes ejecutivos para que se abstengan de cobrar todo cuanto se refiere al ilegal arbitrio sobre los solares, estén ó no edificados.

El requerimiento citado se basa en las acciones concedidas en la ley de 5 de Abril de 1914, llamada de Maura, por la que pueden exigirse responsabilidades a los funcionarios públicos y se pide el cumplimiento de varios preceptos legales. El requerimiento va acompañado de una relación de hechos, señalando la existencia de presupuestos municipales é infracciones de artículos del Estatuto municipal vigente.

#### COMPRA DE UN PALACIO PARA LA LEGACION NORTEAMERICANA EN VIENA

Washington 24.—El departamento de Estado ha anunciado la compra de un palacio para la Legación norteamericana en Viena en la Argentinierstrasse. El edificio fué propiedad de la baronesa Clara Hatvany y ha sido adquirido por 56.340 dólares, previa autorización del Congreso.

#### UNA NOTA DEL MANCHUKUO A MONGOLIA

Tokio 24.—El corresponsal de la Agencia periodística Nippon Dempo, en Jaining, dice que el ministerio de Relaciones Exteriores del Manchukuo ha enviado una nota formal al Gobierno de la Mongolia exterior pidiendo la retirada completa de los mongoles que se encuentran en la frontera del Manchukuo, avisando que en caso de no hacerlo, serán responsables de cualquier incidente que pudiera resultar de su incumplimiento.

#### LA TENSION SOVIETICO-JAPONESA AUMENTA

Hsinking (Manchukuo) 24.—La tensión soviética-japonesa ha aumentado aún hoy al recibir la noticia de que las tropas de Manchukuo y de la Mongolia exterior se hacen fuertes en las llanuras al Sur de Manchuria.

#### UN ABOGADO EN FAVOR DE HAUPTMANN

Trenton 24.—El abogado Burton B. Turkus se ha agregado al número de los que asisten a Bruno Richard Hauptmann y ha anunciado que inmediatamente luchará por conseguir un nuevo proceso atacando la credibilidad de Armandus Hochmuth, uno de los principales testigos del Estado.

#### ROOSEVELT VIGILA LA EXPORTACION DE MATERIAL DE GUERRA SUMINISTRADO A LAS NACIONES EXTRANJERAS

Washington 24.—El presidente Roosevelt vigilará estrechamente el movimiento de material de guerra suministrado a las naciones extranjeras en relación con la revelación de que grandes envíos han sido efectuados con destino a Italia. Demuestran las cifras que durante el mes de Diciembre de 1935, las exportaciones a Italia han sido superiores en un 64 por ciento a las del mismo mes en 1934.

El presidente estudia las cifras

que le han sido facilitadas, con el fin de determinar si éstas demuestran una anomalía contraria a la política del Gobierno.

Existen también la evidencia de que Italia ha logrado abastecerse, por mediación de los Estados Unidos, de goma cruda, que Holanda y Gran Bretaña le habían negado. Las cifras del ministerio de Comercio demuestran que los Estados Unidos han reexportado a Italia durante el mes de Diciembre último 315.840 dólares de goma cruda. Las autoridades oficiales no quieren hacer ningún comentario a estas cifras, á excepción de declarar que raramente mandaron los Estados Unidos goma cruda a Italia, anteriormente. Efectivamente, ni un sólo envío de esta clase de género se efectuó durante el año 1934.

#### CONFIRMACION DE UN NOMBRAMIENTO

Washington 24.—El Senado ha confirmado el nombramiento de Joseph Jones como presidente de la Corporación de la reconstrucción de la Hacienda.

#### SE COMPRUEBA LA EXISTENCIA DE UNA CONSPIRACION COMUNISTA EN CHILE

Santiago de Chile 24.—Se ha anunciado oficialmente que el Gobierno tiene en su poder pruebas de la existencia de una conspiración comunista encaminada a intentar un golpe de Estado. Se añade que han sido despedidos cuatro empleados de los ferrocarriles del Estado por haber participado en los preparativos de la sublevación.

#### PARA APODERARSE DE UNA HERENCIA

Nueva York 24.—Una joven americana, de 21 años, ha acusado a su madre, la señora Marion Cooper, de haberla hecho sufrir con engaño la operación de la esterilización.

La señora Cooper parece que intenta así apropiarse de la herencia de su hija, que se eleva á más de diez millones de dólares.

#### AL MARGEN DE LA CONFERENCIA NAVAL

Tokio 24.—A pesar del silencio de que se rodean los dirigentes de la política, se sabe que el Almirantazgo nipón tiene en estudio un resurgimiento potente de su Marina de guerra.

Esta determinación está íntimamente relacionada con la retirada del Japon de la Conferencia de Londres.

#### SE ELEVAN A 36 LOS PUESTOS EN EL SENADO CUBANO

Habana 24.—La sesión especial conjunta del Gabinete y del Consejo de Estado ha aprobado la enmienda constitucional, elevando el número de los puestos en el Senado nacional de 24 á 36 con el fin de dar lugar á que figure una representación de la minoría en la Alta Cámara.

#### SALVAMENTO DE UNOS NIÑOS AISLADOS POR LA NIEVE

Celina (Ohio) 24.—En Neptuno, aldea situada á unos veinte kilómetros de esta ciudad, los limpiar-nieves consiguieron abrir camino en la nieve acumulada sobre las carreteras, rescatando á 35 niños que se encontraban aislados desde hacía más de 30 horas en la escuela del pueblo.

#### DEL CONFLICTO ITALO-ETIOPE

En la ofensiva fascista en el Tumbien, resultaron más de dos mil etiopes muertos

Roma 24.—De fuente fidedigna se tienen noticias procedentes de Asmara, asegurando que en la ofensiva fascista en el Tumbien el pasado jueves resultaron más de dos mil etiopes muertos.

Se afirma también que el Alto Mando italiano se halla en extremo satisfecho del desarrollo de la campaña. Por último, se informa que á lo largo de un frente de batalla de sesenta kilómetros de extensión, los italianos han avanzado merced al expresado ataque de ofensiva hasta un promedio de quince kilómetros en toda la línea. En el ataque han destacado por su acción eficaz, los morteros, la artillería ligera y las fuerzas aéreas.

## La crisis ministerial en Francia

### El señor Sarraut ha logrado formar Gobierno

París 24.—El senador radical-socialista señor Serraut ha logrado formar hacia las dos de la mañana la lista provisional del nuevo Gobierno. A las nueve de la mañana continuará sus gestiones, realizando diversas consultas, y se cree que á mediodía presentará la lista gubernamental al Presidente de la República.

En los centros parlamentarios no se cree todavía que el señor Serraut haya logrado formar definitivamente Gobierno. Si fracasa en sus esfuerzos, se cree que el señor Lebrun designará ó bien al señor Bonnet (radical-socialista), ó bien á los señores Pietri ó Mandel (centro republicano). En última instancia, parece seguro un nuevo ofrecimiento al señor Bouisson.

#### Sarraut se entrevista con Herriot

París 24.—El señor Serraut ha celebrado una entrevista con el señor Herriot.

#### El nuevo jefe del Gobierno terminó esta mañana sus consultas

París 24.—A las once de la mañana el señor Albert Serraut había terminado casi todas las consultas. Se cree que la cartera de Justicia será confiada definitivamente al señor Ivón Delbos.

#### Lista probable del nuevo Ministerio

París 24.—Después de las once de la mañana, y á reserva de modificaciones siempre posibles a última hora, el segundo Gobierno Sarraut quedaría constituido como sigue:

- Presidencia del Consejo é Interior, Serraut (radical-socialista).
- Ministro sin cartera, Ivón Delbos (radical-socialista).
- Justicia, Fourcade (idem).
- Hacienda, Regnier (idem).
- Negocios Extranjeros, Flandin (de la Unión democrática).
- Guerra, Paul Boncour (Unión socialista).
- Marina de guerra, Pietri (Izquierda radical).
- Correos, Telégrafos y Teléfonos, Gerges Mandel (independiente de derecha).
- Obras Públicas, Camille Chautemps (radical-socialista).
- Aire, Laurent Eynac (Izquierda radical).
- Educación Nacional, Guernut (radical-socialista).
- Agricultura, De Chappdelaine (centro).
- Colonias, Varenne (radical).
- Trabajo, Frossard (radical-socialista).
- Pensiones, René Besse (radical-socialista).
- Marina mercante, Stern (independiente).
- Sanidad Pública, Mase (radical-socialista).

Subsecretarios de Estado: Presidencia del Consejo, Jean Zay (radical-socialista), é Interior, Jacquinota (centro republicano).

# INFORMACIONES VARIAS

## EDICION DE LA MANANA

### Los efectos del temporal

La persistencia del temporal comienza a inspirar verdaderas inquietudes.

La crecida del Guadalquivir es tan extraordinaria, que sus aguas se han desbordado sobre el muelle metálico, rebasándolo y alcanzando ya a la altura del muelle general.

Los barcos surtos en el puerto, que son el «Lázaro», el «San Juan», el «Joaquín», «Cabo de la Plata», el «Exanimer», «West» y «Cobalt», dan la sensación de hallarse sobre el muelle.

Cuando a primera hora de la noche recorrimos el muelle, vimos en las inmediaciones del puente de San Telmo un numeroso grupo de obreros, que según nos informaron hallábanse allí esperando el momento propicio para descargar un barco, anticipándose al riesgo de que por arrear el temporal tuviese que demorarse por un plazo indefinido la descarga de la mercancía.

El río se ha desbordado sobre la vega de Triana y el camino bajo de San Juan de Aznalfarache.

En Las Erillas, y en otros puntos de la vega trianera, donde hay emplazadas muchas chozas, los moradores de las mismas han pasado los apuros que son de suponer hasta ponerse en salvo.

El auxilio se les ha prestado en lanchas, que han navegado por esta parte cual si lo hicieran en pleno río.

Las escasas cabezas de ganado que pastan por estos terrenos han corri-

do verdadero peligro, diciéndonos que se han perdido algunas de aquéllas.

Hacia la parte de la Dársena también se notan los efectos de la inundación.

Asimismo tenemos noticias de que al arroyo Tamarquillo se le han hinchado las narices y viene imponente.

La barriada de Amate, la del Juncal y cercanías del puente de Ranilla están convertidas en lagunas, estando intransitables. Los moradores de estos puntos están sufriendo todos los rigores del temporal.

También nos informan de que se halla inundado el camino bajo de Miraflores que conduce al Manicomio.

En la capital se advierten igualmente las consecuencias de estas lluvias, y en todos los sitios bajos de la ciudad hemos visto verdaderas lagunas.

Están convertidas en lagunas las calles Trajano, Delgado, Conde de Barajas y muchas otras.

Si el temporal no amaina, dando una tregua, no sabemos adónde podrán llegar los efectos del mismo.

El servicio de bomberos estuvo en la calle Gravina desaguando unos husillos y en el Hotel Cristina extrayendo el agua de los sótanos. No tenemos noticias de que sus auxilios hayan sido reclamados en otros sitios.

## Telegramas a Madrid

Se han cursado a Madrid, los siguientes despachos:

«Excelentísimo señor ministro Agricultura, Industria y Comercio. — Nombre Comunidad Regantes del Valle inferior Guadalquivir ruego a vuestrencia que al fijar la Comisión Mixta Arbitral Remolachera, contingente de producción para cada zona, se tenga presente la capacidad de las tres fábricas establecidas en ésta del Guadalquivir, superior a doscientas setenta mil toneladas de remolacha, pues en caso contrario se arruinarían innumerables familias que viven al amparo de este cultivo que ha sido la base de la rápida transformación de esta zona de riegos y al mismo tiempo aumentaría considerablemente el paro obrero en esta región.—El vicepresidente, Ildefonso Marañón.»

«Ministro Agricultura, Industria y Comercio. — En representación Sindicato Remolachero del Guadalquivir me dirijo a vuestrencia en suplica de que cuando la Comisión Mixta Arbitral Remolachera haya de fijar contingente de producción para cada zona se tenga en cuenta esta zona de riego, cuya capacidad de producción aproximadamente es de trescientas mil toneladas de remolacha, cuya disminución ocasionaría grandes perjuicios y quizás la ruina total de miles de cultivadores que se dedican exclusivamente a esta clase de siembra. Le saluda respetuosamente, José María Liñán Rodríguez, vicepresidente.»

«Ministro Agricultura, Industria y Comercio.—Esta Cámara Agrícola al tener noticias de que la Comisión Mixta Arbitral Remolachera ha de fijar contingente de producción para cada zona, acude a vuestrencia por carecer este organismo de representación en dicha Comisión con el ruego que se tenga presente la potencialidad de las tres fábricas establecidas en la zona de riego del Guadalquivir, la cual puede fijarse como mínimo en doscientas setenta mil toneladas de remolacha, al amparo de cuya producción se han incrementado los riegos del Guadalquivir y viven hoy millares de familias. Si se rebaja el contingente de la cifra de capacidad antedicha las consecuencias serían funestísimas, arruinando tantas familias y disminuyendo considerablemente el trabajo en muchos pueblos de esta provincia. Le saluda afectuosamente, José Huesca, presidente Cámara Agrícola Sevilla.»

## “El Liberal” en Huelva

### NOTAS DEL DIA

**LOS CANDIDATOS DERECHISTAS EMPRENDE UN INESPERADO VIAJE A MADRID.—¿QUE PASA?— ASAMBLEA SOCIALISTA.—COMITE POLITICO.**

Han marchado a Madrid los candidatos de la coalición de derechas don Dionisio Cano López, don Fernando Rey Mora y don Francisco Pérez de Guzmán.

Este inesperado viaje, cuya finalidad se desconoce, es objeto de comentarios en los centros políticos. Los que quieren saberlo todo, se preguntan intrigados:

—¿Qué pasa?

Esta noche se reúne en la Casa del Pueblo la Agrupación socialista de la capital, para tratar del siguiente orden del día:

Nombramiento de interventores.

Elección de un delegado para el Comité provincial.

Elección de delegados para el Congreso provincial.

Y elección de candidatos para diputados a Cortes.

En La Palma se ha constituido el siguiente Comité de Acción Popular:

Presidente, don Trinidad González Tallafer.

Vicepresidente, don Ricardo Gómez Calvo.

Secretario, don Eusebio Gómez Gómez.

Vicesecretario, don Rafael Rodríguez García.

Vocales: don Víctor Vázquez Tirado, don Luis Espinosa Fontdevilla, don Agustín de Montes Pérez, don Florentino Fernández Wert, don Juan Aparicio Boza, don Julio Díaz Garcilaso, don Antonio Pinto y Pinto, don Joaquín Aguilar Luna y don Antonio García de Campos.

Vocal depositario, don José Romero Pinto.

Ha fallecido en esta capital el ayudante facultativo de minas don Julio González León, persona muy estimada, que gozaba de generales simpatías.

Al entierro, verificado ayer tarde, asistieron muchos amigos de la familia doliente, a la que enviamos nuestro pésame.

—Ayer estuvieron en ésta don Rafael Pérez Feu, de Ayamonte, y don José Espina Cepeda, de Villalba del Alcor.

—Continúa el temporal de agua y viento.

La noche pasada y durante el día de hoy ha llovido copiosamente a ratos.

Vientos del tercer cuadrante. Temperatura alta. Como si estuviéramos en primavera, «pesan» los abrigos.

—Llegó de Sevilla el abogado don Cayetano Martín; de Alonsó, don Mateo Blanco; y de Cartaya, don Celestino Jaldón.

—Regresó de Ayamonte don Rafael Hernández.

Pepe de la Ribada.

## Cartera de Noticias

El pasado día 20 dió a luz felizmente una hermosa niña la distinguida señora doña Consuelo Fernández Fernández, esposa de nuestro querido amigo don Manuel Cabello Troncoso.

Nuestra enhorabuena.

A causa del mal tiempo, el avión de Sevilla a Madrid, suspendió su viaje.

A Gibraltar ha regresado el comerciante de aquella plaza don José G. Mosti.

Después de varios días en Sevilla ha marchado a Cádiz don Delfín Fernández.

— **Visitas artísticas del Ateneo** —

El próximo domingo 26, a las once menos cuarto, y en la iglesia del convento de San Clemente, explicará el señor Hernández Díaz la quinta lección del curso que desarrolla sobre «Iconografía religiosa».

Hoy, sábado 25, tendrá lugar en la Federación de Estudiantes Católicos, Rioja, 4, una conferencia a cargo del profesor de esta Facultad de Medicina doctor Cristóbal Pera, sobre el tema «Tratamiento del úlcus gástrico-duodenal», a las siete en punto de la tarde. La entrada es libre.

## SOCIETARIAS

El Comité provincial del S. R. I. nos envía un escrito, en el que dice que Manuel Reyes González, secretario de ayuda de dicho Comité, y Miguel Frias Corral, detenidos como supuestos autores del suceso ocurrido anoche en la Ciudad Jardín, son ajenos al mismo, como lo demostrará ante la autoridad judicial, y que se trata de dos trabajadores de toda la vida, de conducta intachable, debiendo obedecer a información errónea cualquier otro juicio sobre los detenidos, agregando que una comisión del citado organismo visitó anoche al gobernador civil para hacerle presente que no hay antecedentes de ninguna clase contra la buena conducta de los dos detenidos que justifiquen los calificativos que se le aplican.

—Los obreros del puerto celebrarán Asamblea general el domingo, día 26, a las diez de la mañana, en el Centro Cultural Deportivo Obrero, Fabiá, 20. Orden del día: Lectura del acta y correspondencia; régimen de organización y ruegos y preguntas.

—La Asociación de Dependientes del Comercio, Industria y Banca convoca a los dependientes del gremio de papelería, librería y objetos de escritorio a la reunión que celebrará el domingo 26, a las once de la mañana, en primera convocatoria, y a las once y media, en segunda, para tratar de asuntos de gran trascendencia.

## La Peña Puerta Triana

El jueves, a las diez de la noche, tuvo lugar una velada literaria a cargo del joven é inspirado poeta don Francisco Infantes y de la recitadora señorita Carmen Vega.

Hizo la presentación el vocal de la sección de cultura señor Velasco, que con inspiradas frases realizó los méritos literarios de dichos artistas.

El amplio local que posee dicha Peña se hallaba totalmente ocupado por un numerosísimo público y representaciones de las distintas peñas culturales de Sevilla, que en el momento no dejaron de aplaudir la inspiración de este poeta, joven, y a la señorita Carmelita Vega, que se reveló como excelente recitadora. Recitó versos de Rodríguez Mateos, de Chamizo, y trozos de «Cancionera». Al final de cada uno recibió múltiples aplausos que eran ofrendas a su arte.

Al final del acto le fué entregado a dicha señorita por el presidente, don Baldomero Neyra, un precioso ramo de claveles, como ofrenda y admiración.

## SUCESOS Notas políticas

**Por hurto**

Se ha detenido y puesto a la disposición del Juzgado de guardia a Manuel Gómez Alcón, presunto autor del hurto de una bicicleta, hecho ocurrido en los primeros días del mes de Septiembre.

La máquina ha sido recuperada.

**Arrollada por un camión**

En la casa de socorro de la Alhóndiga se curó de contusiones en distintas partes del cuerpo Concepción Cabrera, que vive Arroyo, 26.

Se causó las lesiones que sufre al ser arrollada en la plaza de San Pedro por el camión SE-5.264, que conducía su dueño, Enrique Pérez.

**Raterías**

En la azotea de la casa número 20 de la calle Torrejón fueron cogidos un fragante Manuel Falcón Reina, de diecisiete años, vecino de Camas, y Rafael Ramos Suárez, de la misma edad, que vive San Luis número 69. Los mocitos habían recogido la ropa tendida, y disponíanse a marchar con ella, cuando fueron detenidos.

Pasaron de la Comisaría al Juzgado y de aquí a la Cárcel.

La Comisión provincial electoral del partido comunista advierte a las organizaciones de los pueblos cuyas autoridades ponen reparos para la fijación de carteles de propaganda, que no puede enviar a cada uno un ejemplar de los sellados en el Gobierno civil por ser éstos un número limitado, y que las comisiones deberán hacer ver a dichas autoridades que se trata de una propaganda legalmente autorizada, como puede comprobar, y que, por lo tanto, toda obstaculización será cortar el derecho de propaganda, de lo que formularán la correspondiente denuncia a la autoridad competente.

—El domingo 26, el partido sindicalista celebrará un mitin de afirmación sindicalista de carácter electoral en Viso del Alcor, en el cual harán uso de la palabra Emilio Angulo González, José Bravo Nogales, Alfonso Gómez Morillas y Carlos Cuerdra Gutiérrez, todos de Sevilla, y Diego Sánchez Roldán, de la localidad, que lo presidirá.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

## Los conciertos de la banda municipal

Programa del que ha de tener lugar el domingo 26, a las once de la mañana, en la plaza de San Fernando:

**Primera parte**

«De guardia» (marcha), Marquina.

«Coppelia» (ballet), Leo Delibe.

«Dolores» (valse), Waldteuffel.

«Ruy Blas» (obertura), Mendelssohn.

**Segunda parte**

«Les Erynnnes», Massenet.

«Danza griega».

«La Troyana».

«Saturnales».

«La Marchenera» (selección, Mno. Torroba.

## Comisión Especial Gestora de la Boisa Municipal de Trabajo

**ANUNCIO**

Autorizada esta Comisión para llevar a cabo las obras de construcción de aceras de las calles de esta ciudad: Don Adrique, Santas Patronas, Faustino Alvarez, Verónica, Enramadilla, Ssinais, Plasencia, Aviñ Cuatro Vientos, Campamento (dos trozos), Avenida de Ramón y Cajal y Bosque, cuyo presupuesto de contrata asciende a SETENTA Y CINCO MIL SEISCIENTAS pesetas OCHENTA Y SIETE céntimos, y acordado en sesión celebrada el día 27 del pasado mes de Diciembre sacarlas a concurso, se hace público, para general conocimiento, que hasta el día 13 del próximo mes de Febrero, durante las horas y días hábiles de oficina, se admiten en la Secretaría de esta Comisión, calle Montes Sierra número 14, las proposiciones de los que deseen optar a su adjudicación, acompañadas del resguardo acreditativo de la constitución en la Caja Municipal de este excelentísimo Ayuntamiento de la fianza provisional del cinco por ciento del importe de dicho presupuesto.

Los pliegos de condiciones, planos y presupuestos estarán de manifiesto en dicha Secretaría para que puedan ser examinados por quien lo solicite.

Sevilla 24 de Enero de 1936.

## Sobre un asunto del Tribunal de Garantías

Se nos ruega la reproducción del siguiente artículo, publicado en «Heraldo de Madrid», llegado ayer.

«La Ceda, en un alarde de inaudito cinismo, recuerda a sus amigos de ayer y de hoy, los radicales, lo del «straperlo» y la denuncia Nombela, como exponente de la moral «radicaloide».

El Tribunal de Garantías, admitiendo el recurso de amparo del señor Moreno Calvo, ha puesto el mejor comentario a tan desaprensiva actitud. La admisión del recurso convierte a la víctima de aquella farsa parlamentaria en acusador del Gobierno de la mayoría, que por la fuerza de sus votos pretendió liberar a Gil Robles de una fundada acusación de complicidad. El Tribunal de Garantías viene a recoger en esta resolución la sana doctrina de las izquierdas, expuesta brillantemente por el señor Baroja. El señor Moreno Calvo, en su condición de subsecretario de la Presidencia y de miembro ajeno al Parlamento, no podía ser enjuiciado ni sancionado por éste. La «caballeridad» del señor Gil Robles, con la colaboración del señor Lucía, no fué obstáculo para que negara la duplicidad de acuerdos del Consejo de ministros. A toda costa había que negar la complicidad de la Ceda, y no había otro camino que buscar una víctima de segunda categoría. Esta víctima fué el señor Moreno Calvo, que, al fin, se ha dejado oír ante el Tribunal de Garantías. Aunque el propósito del recurrente se limite a intentar una justa vindicación, no puede evitar la acusación contra sus colaboradores de ayer. En aquella lamentable jornada parlamentaria la mayoría, en colaboración con los elementos

monárquicos, atentos al descrédito de las instituciones del régimen, prosituyó el agonizante Parlamento.

La Ceda, obligada a optar entre la responsabilidad del Gobierno y la del señor Lerroux, único ministro, en todo caso, responsable de una orden de pago, y así reconocido explícitamente por él, sigue un tercer camino, que es el elegido por Pilatos, haciendo recaer la responsabilidad sobre un mero ejecutor de órdenes dimanadas de su aliado señor Lerroux. La Ceda y su pontífice, el señor Gil Robles, empleando la más pura táctica jesuítica, lo sacrifica todo al fin: que no aparezca la responsabilidad de sus dirigentes políticos. Si para ello es necesario pasar por la monstruosidad de condenar a un extraño, sea. Todo lo perdona Dios a cambio de dejar immaculado el prestigio de los santones. El señor Moreno Calvo sabrá sacrificarlo y... callar. Pero no fué así. Sin ruidos, con las armas que le proporciona la Constitución, acusa hoy.

Sea cualquiera el juicio que pueda merecer la denuncia Nombela, siempre resultaría claro y evidente esto: que si hubo irregularidades y acuerdos lesivos para el Tesoro—que no los hubo lesivos—, el único responsable es el Gobierno, autor de tales acuerdos. El escandaloso régimen de censura en que vivíamos pudo desorientar a la opinión, que parecía satisfecha con la inmolación de una víctima: el señor Moreno Calvo. Desde hoy ya sabe a qué atenerse. El pueblo acusa a los dirigentes de la Ceda y a sus mesnadas parlamentarias».

## Cámara Oficial de la Propiedad Urbana

### AVISO

Se pone en conocimiento de todos los señores propietarios urbanos que en el «Boletín Oficial de la Provincia» de fecha 21 de los corrientes ha aparecido el siguiente ANUNCIO de la Administración de Contribución Territorial y Propiedades del Estado de la provincia de Sevilla:

«El padrón de edificios y solares de esta capital para el ejercicio de 1936 se encuentra de manifiesto, por término de ocho días, para que los contribuyentes durante este plazo puedan examinarlo y hacer las reclamaciones que estimen legales y

qu versaran sobre errores aritméticos ó de copia.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados, y conforme a la vigente instrucción y Reglamento del ramo, y en cuyo documento se incluyen las altas y exenciones temporales comprobadas, según orden circular del 15 de Octubre de 1915, las que tienen aumento de rentas y las altas de fincas últimamente revisadas por el Castro de Riqueza Urbana.»

Lo que se hace público para conocimiento de todos los asociados a esta Cámara.—El secretario.

# Publicidad general

## Indicador económico

### INDICADOR ECONOMICO

**PRECIO:**  
Diez céntimos por palabra y día Pago anticipado

Con arreglo a la ley del Timbre, que rige desde 1.º de Julio de 1932, se aplicará a los anuncios la tarifa siguiente:

Hasta 5 pesetas del precio de cada anuncio .0,10  
De 5,01 a 100,15  
» 10,01 a 50 0,20  
» 50,01 a 100 0,30  
» 100,01 a 250 0,50  
» 250,01 a 500 0,75  
» 500,01 a 750 1,00  
» 750,01 a 1.000 1,50

Para anunciar en esta sección, diríjase a esta Administración, García de Vinuesa, 30. Librería Sanz, Sierpes, 90, y a todas las Agencias de publicidad.

### MEDICOS

Venéreo, sífilis, piel, vías urinarias, matriz, fimosis. Dr. Oñate, especialista. — Mata, 14.

### ARRIENDOS

Almacenes se arriendan desde 1'50, detrás de la Trinidad. Viuda de Hoi-gado.

Piso bajo económico Rodrigo Triana, 99.

Arriéndanse pisos económicos Enladrillada, 9.

Casa Alameda, 60. Ver-se, de una a cuatro.

Bonito piso, 27 duros. Mateo Alemán, 4.

Arriéndase local propio para almacén, taller ó despacho con vivienda, Var-flora, 33. Razón, Castelar, 21, precio 125 pesetas.

Chalet seis habitaciones 23 duros. Ver-se, cuatro tarde, calle cuarta, Villa Cordero. Nervión

Garaje dos coches ó almacén, junto Castilla 166.

Se arrienda principal, seis habitaciones, cuarto baño. Ver-se, de una cuatro. Cuesta Rosario, 7.

Piso nuevo cuarto baño, gas, 36 duros, Santas Patronas, 43, primero.

En casa céntrica arriéndase bajo con estanterías y mostradores. Razón Aca-tres, 4.

Arriéndase casita sola tres habitaciones, patio, todos servicios, 14 duros. Partido casa nueva, dos habitaciones, todos servicios, 11 duros. Ver-se, dos a cuatro, Salud, 5, Puerta Osario.

Arriendo pisos nuevos, trece duros, Macasta, 22 (Capuchinos).

Accesoría, Mateos Gago, 53.

Pisos Cipriano desde cuarenta pesetas, La Pa-ñoleta.

Arriéndase bonito piso Castilla, 181. Razón, Ve-lázquez, 4.

Casita recién terminada gran confort, dos pasos calle Feria. Razón, telé-fono 21338.

Partidos accesorias nuevos, sala y alcoba, Macas-ta, 22 (Capuchinos).

### COMPRAS

Compro papeletas de 1 Monte de Piedad, pago 7'50 gramo oro fino. Casa de Cambio. O'Donnell, 18. — Teléfono 22137.

Sellos Correos En colecciones y sueltos. Doña María Coronel, 27. De siete tarde en adelante.

Compro muebles y toda clase de objetos, pisos enteros, papeletas Monte. Casa Renate. Plaza Pa-cífico, 3. Teléfono 27366.

Compraría modelo bar-co antiguo miniatura. — Smith, Hotel Madrid.

### VENTAS

Discos, fonos portables. Accesorios. Reparación fo-nógrafos. Ramón Delclós. Méndez Núñez, 19.

Colonia Oriental, 3'50 li-tro. Madreselva, 4. Rusa, 5. Chandú, 10. Perfumería Siglo Sevillano, Salmerón, 23.

Vendo en perfecto es-tado y en condiciones fa-vorables una fábrica hie-lo con cámara frigorífica, compresor York dos cilin-dros, producción máxima cuatro mil kilos. Cazalla, Emilio Lucena.

Fábrica camas y mue-bles metálicos eternos ba-ratísimos, fuertes. Menén-dez Pelayo, 10, Sevilla.

¡Atención! Vendo ur-gentemente comedor, dor-mitorio, alfombras, cornu-pias, objetos de plata, porcelana. Plaza Pacífico, tres.

Vendo auto siete plazas, barato, toda prueba. An-tonia Díaz, 39.

Ford modelo 29, nuevo todo, facilidades pago. Mo-ret, 11, bar.

Vendo vitrinas, estante-ria. Ciudad Jardin, 12, huervería.

Chalet vendo ó cambio por casa en Sevilla. Ciu-dad Jaca, 1.

Preservativos irrompi-bles. La Preventiva. Ca-lléjon de los Pobres, Ola-vidas, 4, y Rivero, frente a Sierpes. Envíos muy re-servados.

Estantería, muestra d o r tapa mármol, escaparate Ultramarinos, todo nuevo. Amor de Dios, 36 B.

Cisco orujo extra, saco 40 kilos 5 pesetas; picón 3'50 a domicilio. Teléfono 26816.

Almoneda: dormitorio aparador, cama bronceada Leonor Dávalos, 1.

Regalo moto. Arroyo 15.

Vendo incubadora semi nueva con cabida de 66 huevos, criadera y parque. Pureza, 76. Teléf. 21470.

Opel 9, Citroen 8, otros muchísimos automóviles modernos baratísimos. — Crespo, calle Arenal.

Registradora Natio n a l nueva barata. Almirante Lobo, 4.

Mesa despacho, estante, lámpara, otros muebles. Dormitorio, 1. segundo.

Máquinas Singer bobina central. Dalía, 2.

### ABERTAS

Niquelado, cromado, pla-teado. Vidrio, 24 Teléfono 25.440.

Consultorio venéreo sí-fítico, piel, fimosis, aná-lisis de sangre Dr. Berme-jo. Trajano, 24. Consulta, dos a cuatro. Económica, seis a ocho.

Local, establecimiento, enseres completos taberna y piso. Razón, Tetuán, 32.

Sólo veinte días perma-nente seis pesetas. Conde Barajas, 16.

Paulino. — Permanente. Unico precio, doce pesetas. Martín Villa, 7. Teléfono 27757.

Cursillos gratuitos, cor-te confección sistema Van-Dyck, plaza Villasis, 8.

Por no poderlo atender traspaso establecimiento de bebidas. Razón, Recaredo, 53.

Para balances, apertura libros ofrécese por horas contable sumamente prác-tico, referencias, seriedad, gran práctica comercial. — Apartado 179.

Ignacio Bauer, gestor administrativo colegiado, Zurbano, 20, Madrid. Pre-sentación y obtención de documentos.

Joven se ofrece oficina, cosa análoga, informes in-mejorables. Escribid 2339. Anuncios Macho.

### DEMANDAS

Empleado necesito. Suel-do trescientas pesetas. Ga-rantía metálica cinco mil. Escribid apartado 192.

Agentes productores bue-nas referencias, necesitan-se. Escribid, 2336. Anun-cios Macho.

Taquiografía, mecanogra-fía, francés, contabilidad. Profesora Sociedad Econó-mica. Pascual Gayangos 9.

Taquiografía, mecanogra-fía, métodos rápidos sen-cillos por Amparo Bormas, profesora Sociedad Econó-mica.

### HUESPEDES

En familia, Viriato, 4.

Particular, exterior, Pé-rez Galdós, 15.

Aire, 18, camas, 1'00. Pensión, 3'50.

Habitación econó m i c a caballero, pensión ó sólo dormir. Castellar, 42.

Uno en familia, Caste-llar, 28.

Céntrico, exterior, uno en familia, Alvarez Qui-ntero, 88, segundo.

Habitaciones amuebladas Adriano, 24.

Codo dos habitaciones amuebladas exteriores cén-tricas, cocina. Puesto pe-riódicos Jiménez, Campa-na.

Habitación confort, ba-ño. Almirantazgo, 4, 3.º

Habitación amueblada, Virgenes, 16.

Habitación espléndida, dos señoritas, amigos, ma-trimonio, estables. Periódicos, calle Roja.

Dos en familia, Azofai-fo, 8.

Huéspedes en familia, desde 4'50, Plaza Mata, 4.

Uno ó dos huéspedes dormir, Javier Lasso Ve-ga, 7, segundo.

Hermosa habitación ex-terior. Pensión médica. — Corona, 9.

### PERDIDAS

Un rosario plata de me-dallas, domingo Catedral, misa de doce. Se gratifica-rá Harinas, 11.

### SEVILLA-HUELVA

#### AUTOCARS

Salidas de Sevilla: 7'30, 9'30, 14'15, 18, 21'20.  
Huelva-Sevilla: 6. 8. 11, 16'30 y 18

Empresa Automovillista Internacional  
Informes. Barcelona. 1. Teléfono 22272.

### ARTUR DAMAS

### SEVILLA-ALGECIRAS

#### Y VICEVERSA

Autocars de gran lujo Stu-debaker en cinco horas.

La Valenciana Salida de Sevilla, á las siete.

Salida de Algeciras, á las 13.30.

Combinación con La Va-lenciana, S. A., en Ceuta, Tánger, Tetuán con servi-cio á Rabat, Taza, Xauen, Arcila, Larache, Alcázar, Villa Sanjurjo, Melilla, Uxda y todas las posicio-nes militares del Protec-torado español.

Servicio Jerez de la Fron-tera y Sevilla y viceversa, con el siguiente horario de salida

De Jerez Frontera, ocho mañana.  
De Sevilla, seis tarde.  
Tarifas y horas de sali-da en todas las oficinas de La Valenciana y Agencias de Turismo.

Dr. CAMILO MURILLO RAYOS X. Enfermedades de estómago é intestinos. CONSULTA A LAS TRES Baillén, 17. Teléf.º 23.130.

### Linea de Automóviles Riotinto - Nerva - Sevilla

#### AVISO

Las salidas de las ca-mionetas son:  
De Riotinto, á las siete de la mañana y 2'30 tarde.  
De Nerva, á las 7'30 y tres tarde.  
De Sevilla, á las ocho de la mañana y tres tarde.  
De Nerva, 11'30 maña-na y siete tarde.  
El servicio de Zalamea saldrá:  
De Zalameda, 6'30 ma-ñana y dos tarde.

### AIGLON AUTO-OIL LUBRIFICANTE

### Empresa San Miguel

Servicios de viajeros y mercancías

Sevilla - Ronda, por Ol-vera.—Salida de Sevilla, á las 7 de la mañana, y de Ronda, á las 2'15 de la tarde.

Sevilla - Ronda, por Vi-llamartín.—Salida de Se-villa, á las 7 de la maña-na, y de Ronda, á las 3'30 de la tarde.

Sevilla-Morón-Olvera. — Salidas de Sevilla, á las 7 de la mañana y á las 4 de la tarde.

Sevilla-Morón. —Salidas de Sevilla, á las 7 de la mañana y á las 5'30 de la tarde.

Oficinas: E. Sevilla. Placentines, 53. teléfono. 24736. En Morón. Plaza de la Libertad, 1; teléfono. 40. En Ronda. Pi y Mar-qués, 21. teléfono. 118.

### Auto Sevillana, S. A.

Servicio diario de ómnibus entre Sevilla, Mérida, Vi-llanueva de la Serena y Trujillo, Sevilla, Zafra y Villanueva del Fresno, Se-villa, Azuaga y Granja

Salidas de Sevilla: De la Avenida de la Libertad, 2 (teléfono 23.619) para las líneas de Trujillo, Vi-llanueva de la Serena y del Fresno y Granja, á las ocho de la mañana.

Servicio directo á Zafra á las cinco de la tarde.

Mensajerías: Se admiten facturaciones para to-dos los servicios.

### BLENORRAGIA (PURGACIONES)

en todas sus manifestaciones: URETRITIS, PROSTATITIS, ORQUITIS, CISTITIS, GOTA MILITAR, etc. en el hombre y VULVITIS, VAGINITIS, METRITIS, CISTITIS, ANEXITIS, FLUJOS, etc. en la mujer, por crónicas y rebeldes que sean, se combaten de una manera cómoda, rápida y eficaz con los

### CACHETS DEL Dr. SOIVRE

que depuran la sangre y los humores, comunican a la orina sus mirá-culosas propiedades antisépticas y microbicidas; sus admirables resul-tados se experimentan a las primeras tomas, la mejoría progresa hasta el completo y perfecto restablecimiento de todo el aparato genito-urinario, curándose el paciente por sí solo sin inyecciones, lavados, apli-caciones de sondas, bujías, etc. tan peligroso siempre por las complicaciones a que exponen y nadie se entera de su enfermedad.

Basta tomar una caja para convencerse de ello. No admitir sustituciones interesadas de escabos o nulos resultados. Cada caja 6'60 pts. caja. en las principales farmacias de España, Portugal y América.

### EL SECRETO DE LA FORTUNA

¿QUIERE GANAR A LA LOTERIA?

LA ASTROLOGIA descubre la RIQUEZA. Indique su fecha de naci-miento y recibirá GRATIS "El Secreto de la Fortuna" que le indicará los números para ganar en Lotería y también "LA LLAVE DE ORO" que le facilitará los medios para tener suerte en todos los juegos. Venga en Amores, Triunfos en Negocios y alcance Dicha y Fortuna. Remite su dirección y 0.50 Cts. en sellos. - Prof. PANGHANG TONG, Gral. MITRE 2241 - ROSARIO (Sta. Fe) - (REP. ARGENTINA)

### Exclusiva de Publicidad

A persona ó entidad solvente cederíamos exclusi-va de importante asunto de publicidad local. Solicite detalles por escrito á A. Gay, calle Eva-risto San Miguel, 9, Madrid.

### Extane

quita manchas

Producto nuevo, fácil y rápido para quitar manchas sin estropear los tejidos delicados.

PÍDALO EN LAS BUENAS DROGUERIAS

Por mayor: Busquets Hnos. y C., Cortes, 501-A. Bar-celona.—Sucursales: Madrid, Sevilla, Valencia, Bilbao, Vigo, Gijón, Palma Mallorca.

### TRATAMIENTO DE LOS FRUTALES

### SISTEMA VOLCK

De venta: BUSQUETS HERMANOS y COMPAÑIA  
Arrebolera, 18 - SEVILLA



### Los pequeños deben estar alegres

Cuando note en ellos malhumor ó tristeza, generalmente es debido á un desarreglo intestinal, acuda en seguida á un buen purgante, éste puede, sin duda, evitarle serias complicaciones y enfermedades. Si llega este caso no olvide que el más eficaz y agradable de todos es el aceite de Ricino «Goleoso». Envasado en un lindo vasito de cristal.

# Goleoso

SABOR NARANJA

# Información telefónica general

## EN LA PRESIDENCIA

### El señor Portela se encargará de la cartera de Estado por marchar el titular a Londres para representar al Gobierno en el entierro de Jorge V

Madrid 24.—A las seis y media de la tarde llegó a la Presidencia el jefe del Gobierno, que no hizo manifestación alguna a los informados.

El ministro de Estado estuvo esta tarde en la Presidencia a visitar al señor Portela.

A la salida dijo que había ido a despedirse del Presidente porque se marcha a Londres para asistir a los funerales del rey Jorge V.

En París se reunirá con la delegación española militar, que preside el general Franco.

También acudirá a los funerales el almirante Cervera.

A las ocho menos cuarto abandonó la Presidencia el señor Portela, quien dijo que iba a despachar con su excelencia y a someter a su firma algunos decretos, que, como de costumbre, se facilitarían de madrugada en Gobernación.

Por lo demás—añadió—he recibido varias visitas, entre ellas una digna de destacarse, por su importancia.

El señor Benítez de Lugo ha venido a interesarse para que el Gobierno alivie la situación de Canarias por los estragos que han producido los últimos temporales.

También me ha visitado una comisión de fuerzas vivas de Vigo, acompañada del alcalde de aquella capital y de los ex diputados señores López Varela y Salgado, que han solicitado sean atendidas las necesidades urgentes de aquella ciudad, especialmente las relacionadas con su magnífico puerto, de tanto porvenir en el océano y de tan gran interés para España.

Ya han visto ustedes al ministro de Estado, que marcha esta noche a Londres y me deja encargado de la cartera durante su ausencia.

—¿Y la visita que le ha hecho el señor Becerra?—se le preguntó.

—Ha venido a consultarme algunos detalles relacionados con su departamento.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

## EL TEMPORAL

### Las pertinaces lluvias han originado el desbordamiento de muchos ríos, algunos de los cuales han penetrado en el interior de las poblaciones

### La carretera de Sevilla a Madrid ha quedado interceptada en Aranjuez por el desbordamiento del Tajo

#### La crecida del Tajo

Aranjuez 24.—La nueva crecida del Tajo está causando nuevos destrozos en huertas y propiedades.

Las aguas han invadido la carretera general de Madrid a Cádiz y ha quedado en suspenso el correo de Aranjuez a Chinchón.

Las fábricas de harinas y centrales eléctricas han tenido que suspender sus trabajos.

#### El Duero decrece

Aranda de Duero 24.—Ha iniciado el descenso el río Duero; pero sigue lloviendo intensamente.

#### Naufraga una trainera y se ahogan dos jóvenes

Vigo 24.—Comunican del Grove que cuando se disponía a regresar al puerto una trainera, tripulada por José Rodríguez y sus sobrinos, José y Luis Nantes, de 19 y 15 años, respectivamente, una ola gigante sepultó la embarcación.

El accidente ocurrió a la altura de Punta Canelas, sitio de gran peligro, donde han perecido muchos marineros.

Otras embarcaciones que pescaban en las inmediaciones acudieron en auxilio de los naufragos, pudiendo recoger vivo solamente a José Rodríguez.

Ambos jóvenes perecieron ahogados.

#### Las inundaciones originadas por el desbordamiento del Esgueva

Valladolid 24.—A consecuencia de las lluvias caídas estos días sobre esta provincia, hoy se ha desbordado el río Esgueva, no obstante la previsión de su encauzamiento por canales a su entrada en la población.

Las aguas han inundado toda la parte de población inmediata, alcanzando a los barrios de San Juan, La Pilarica, parte del de las Delicias, San Pedro y el populoso de San Andrés, que tiene 33.000 habitantes.

Hay calles, como la de Pi y Margall, de gran importancia, la plaza circular y la de San Juan, en las que las aguas alcanzan un metro de altura.

Las fuerzas del Ejército, Artillería, Caballería, guardias de Asalto, Guardia civil, Intendencia, brigada móvil del Ayuntamiento y los

bomberos se encuentran en la calle realizando verdaderos esfuerzos para lograr el salvamento del vecindario.

Aun cuando no es posible calcular el número de familias que se hallan cercadas por las aguas, no es exagerado afirmar que pasan de cinco mil.

En las calles amenazadas se han hecho con toda rapidez defensas de ladrillo en las puertas de los edificios para evitar la invasión de las aguas.

La Guardia civil a caballo y las fuerzas montadas del Ejército cuidan de recoger y salvar a las personas que en la calle fueron sorprendidas por las aguas.

Si esta noche aumenta el caudal, el salvamento se dificultará enormemente.

Esta tarde se ha producido un incendio en una fábrica de cerámica circundada por las aguas, que han alcanzado una altura de unos dos metros, y que imposibilitan toda labor de extinción.

La inundación comenzó en el puente llamado Encarnado, de la vía férrea, en el barrio de la Pilarica, llevando una trayectoria igual a la que antiguamente tenía este río, que fué desviado y saneado hace bastantes años.

Algunas casas de la plaza de San Juan se han derrumbado en parte. Las aguas han llegado hasta el centro de la ciudad.

#### Los vecinos salvados en barcos

Valladolid 24.—El río Pisuerga ha decrecido tres metros en el nivel que a causa del temporal había adquirido.

En cambio, el Esgueva ha aumentado, habiéndose inundado parte del barrio de San Juan.

La Guardia civil, los de Asalto y los soldados de Intendencia se entregan a la tarea de salvar a los vecinos en barcos.

#### Las inundaciones llegan hasta el centro de Valladolid

Valladolid 24.—Según hemos podido comprobar a las once de la noche, acompañando al capitán de la Guardia civil, el origen de la inundación está en el valle del Esgueva, donde se ha acumulado gran cantidad de agua, que aun cuando de momento parece que tiende a decrecer, lo más seguro es que aumente.

La inundación ha llegado esta noche hasta las calles más populosas y céntricas de Valladolid, como son las de Gamazo y Joaquín Costa, donde se hallan la Delegación de Hacienda, Banco de España y otros edificios importantes.

En las zonas de viviendas modestas y de construcción deficiente se han derrumbado bastantes casas.

Hasta el momento no se sabe que haya habido desgracias personales; pero las pérdidas son incalculables.

Cumpliendo órdenes de las autoridades, la fuerza pública ha tenido que desalojar varias casas, porque sus habitantes se resistían a dejarlas.

En el hospital se han habilitado camas para los damnificados.

Sigue lloviendo con gran intensidad.

#### Ocho casas hundidas a causa del temporal

Avila 24.—Debido a la angustiada situación en que han quedado la mayoría de los vecinos de Candeleda, el alcalde, por acuerdo tomado en el Ayuntamiento, ha co-

menzado hoy a repartir mil panes diarios entre los vecinos para remediar el hambre que padecen, especialmente los niños.

Esta mañana regresó a esta capital el gobernador, quien nuevamente ha telegrafiado al Gobierno pidiendo el envío de auxilios para estos vecinos, que han quedado en la miseria.

Se reciben noticias oficiales de Arenas de San Pedro dando cuenta de que esta mañana se han hundido ocho casas por efectos del temporal.

Se ignoran más detalles.

Los vecinos de los pueblos de El Fresno y Germuno, que venían a la capital para hacer el mercado de los viernes, no han podido pasar a consecuencia de haberse desbordado el río Adaja y haber cubierto las aguas el puente de los Lomos.

El temporal continúa no sólo en la capital, sino en la provincia.

### CALZADOS SUBLIME

Populares por sus novedades y baratura. SALMERON, 13 y 15.

### MADRID

#### INTERESES GRANADINOS

Madrid 24.—Ha llegado a Madrid una Comisión de Granada, integrada por el gobernador civil, el alcalde de Motril y representantes de entidades, para interesar del Gobierno la solución al grave conflicto obrero planteado en Motril a consecuencia de que la Empresa contratista de las obras del puerto de dicha localidad debe a 300 obreros los jornales de siete semanas. Estos obreros atraviesan una situación deplorable de las casas, alojándose en chozas. Los tenderos se ven angustiados, porque han sido niegan a darles el fiado comestibles y en grupos recorren el pueblo pidiendo limosna.

Unos cuantos comisionados nos han visitado hoy para decirnos además que la intervención del Jurado mixto es ineficaz, porque su justicia es lenta y el hambre no admite espera.

La rescisión de la contrata y la liquidación de la fianza significa un expediente que tarda años en resolverse.

La Comisión ha visitado al jefe del Gobierno y al ministro de Obras Públicas para rogarles una solución enérgica y rápida a base del inmediato pago de los jornales devengados.

#### PRECIO DEL GANADO

Madrid 24.—Cebones, vacas y bueyes, los mismos precios de ayer. —Promedio de precio, 2,70.—Terneza de Castilla, de primera, 4,25 a 4,69; de segunda, 3,91 a 4,13; de la Montaña y asturiana, de primera, 3,78 a 4,13; de segunda, 3,35 a 3,65; de Galicia, de primera, 3,22 a 3,56; de segunda, 3 a 3,13, y de la tierra, 3,30 a 3,78.

Corderos.—Lechales, de primera, 2,80 a 2,90; de segunda, 2,50; corderos nuevos, 4,30; corderos viejos, 3,95; carneros, 3,40, y ovejas, 3. Cerdos.—De Andalucía y Extremadura, 2 a 2,05; murcianos chatos, 2,40; blancos y de raza, 2,30.

Acudid con vuestro óbolo a la Asociación de Caridad, que atiende sólo al verdadero necesitado.

## POLITICA FRANCESA

### Resuelta la crisis, el nuevo Gobierno se presentará el próximo jueves a la Cámara

#### Los componentes del nuevo Gobierno

París 24.—El Gobierno lo forman 18 ministros y cinco subsecretarios. Cuatro ministros son senadores a saber: Sarraut, Paul Boncour, Regnier y Chautemps, y 18 diputados.

Del nuevo Gobierno forman parte nueve radicales socialistas, cuatro de unión socialista independiente, diez de las fracciones de la izquierda republicana radical, republicana de izquierda, centro republicano y republicano social y uno sin representación parlamentaria.

El señor Mandel desempeñará, además de la cartera de Comunicaciones, la de Asuntos de Alsacia-Lorena.

En el nuevo Gobierno no hay subsecretarios de Estado en el Departamento de Guerra.

He aquí la filiación política de los miembros del nuevo Gobierno:

El presidente del Consejo, señor Sarraut, pertenece a la minoría democrática del Senado; Chautemps, izquierda democrática; Bibie, partido socialista francés y republicano socialista; Beauguitte, republicano de izquierda.

Los señores Chappedelaine y Nicolle, pertenecen a la minoría radical y a la republicana social, respectivamente.

Marcel Deat, unión socialista, Rene Besse, independiente de izquierda; Jules Julián, radical-socialista; Jean Zay, radical-socialista; Pedro Maze, radical-socialista (desempeña el cargo de presidente de la Alianza democrática).

El señor Paul Boncour, es presidente de la Unión socialista; Regnier, pertenece a la izquierda democrática; Pietri, republicano socialista; Mandel, independiente, y Frossard, independiente.

El ministro de la Guerra, general Maurin, no pertenece a ningún partido, ni ostenta tampoco representación parlamentaria. Es gran oficial de la Legión de Honor y fué ministro de la Guerra en los Gobiernos presididos por los señores Flandin y Bouisson.

#### Un comunicado del nuevo Gobierno

París 24.—El señor Sarraut ha presentado esta tarde al jefe del Estado el nuevo Gobierno.

Al salir del Eliseo, el jefe del Gabinete, facilitó a la Prensa, el siguiente comunicado:

«Después de haber sido presentados al Presidente de la República, los ministros se reunieron para acordar la fecha de su próximo Consejo y la de su presentación ante la Cámara.

Se ha acordado que el Consejo se celebre el próximo domingo por la tarde.

En lo que se refiere a la fecha en que habrá de presentarse al Parlamento, los ministros estimaron que debía ser el próximo jueves, por razones de conveniencia constitucional e internacional resultantes de los funerales de su majestad Jorge V.

El Presidente de la República marchará el próximo lunes por la mañana a Londres. Le acompañarán aquellos ministros, cuya presencia en París en el momento de

#### presentarse el Gobierno ante el Parlamento sea necesaria.

Como el Presidente debe regresar el miércoles a París, es por lo que se ha escogido la fecha del jueves para la presentación del Gobierno al Parlamento.

El señor Sarraut, agregó: «Cuando presenté al Presidente de la República a mis colaboradores, indiqué que el Gobierno era una formación de conciliación republicana, integrada por hombres que, aunque pertenecientes a diversos partidos, están animados de idéntica preocupación para defender el interés nacional de la Hacienda pública, del orden y de la seguridad exterior.»

### Incidentes con motivo de la violación de fronteras

Moscú 24.—La agencia Tasa publica una información procedente de Ulan Batos referente a una nueva entrada de las tropas japonesas-manchúes en territorio mongol.

Según dicha información, el 22 de Enero llegó un destacamento, integrado por tropas japonesas y manchúes conducidos en tres camiones, a Chingichen, puesto de la frontera mongol situado a orillas del lago Charanchur, a veinticinco kilómetros de la frontera.

El destacamento abrió el fuego disparando tiros de cañón. Así protegidos, los soldados avanzaron lentamente; pero tuvieron que retirarse en seguida debido a la encarnizada resistencia que les opusieron los soldados que integran el puesto fronterizo.

Los invasores dejaron en el campo de batalla un muerto y un cañón ligero. Hicieron prisioneros dos soldados mongoles, cuya suerte se ignora.

Tokio 24.—Comunican de Hsinking a la agencia Domei: «A consecuencia de las violaciones de fronteras cometidas por las tropas mongolas, Chan-Yen-Ching, ministro de Negocios Extranjeros del Manchukuo, ha enviado al Gobierno de la Mongolia Exterior un telegrama exigiendo la inmediata retirada de las tropas mongolas de la zona fronteriza.

El telegrama añade que el Manchukuo no se considerará responsable de los incidentes que puedan surgir si la Mongolia Exterior rechazara esta advertencia.»

La agencia Domei dice que los mongoles han violado tres veces la frontera manchú desde el 1 de Enero.

Moscú 24.—El señor Ota, embajador del Japón en Moscú, hizo ayer una gestión cerca del señor Stomoniakov, comisario adjunto de Negocios Extranjeros, con motivo de haber sido internada la tripulación de un avión japonés que se vio obligado a realizar un aterrizaje forzoso en territorio soviético, cerca de Manchuria.

El señor Stomoniakov declaró al embajador nipón que, en consideración a las excusas que le había expresado, el Gobierno soviético autorizaría inmediatamente la libertad de los pilotos del avión japonés.

### El convenio de pagos con Francia

#### Comentarios de un periódico

Madrid 24.—«La Voz» dice lo siguiente:

«Con toda la discreción con que siempre tratamos estos delicados asuntos, recogemos la impresión de los motivos de preocupación que sentían los elementos financieros ante la situación que se presenta con motivo del cumplimiento del convenio de pagos con Francia.

Hoy han continuado los comentarios, con mayor viveza y preocupación.

El tema, sin embargo, es lo bastante interesante, y su conocimiento va siendo lo suficientemente extendido para que quienes pueden y deben resolver el problema actúen con toda rapidez, y, sobre todo, con un criterio definido.

Hay que pagar a Francia, al vencimiento de los dos meses del convenio, unos 160 millones de francos, importe de los atrasos del Centro de Moneda. En este tiempo no ha habido medio de habilitar esa suma de divisas. La firma del Gobierno y del Banco garantizan el cumplimiento.

Una moratoria representaría el descrédito en el extranjero. Sólo una fórmula parece posible: la exportación de oro. Ciertamente que esta sólo debe emplearse en caso extremo; por eso se buscan otras intermediarias, como la venta del «stock» sobrante de plata y la contratación de créditos exteriores. ¿Se hallarán en los días que faltan para cumplir el compromiso?

Urge, como se ve, una solución y un criterio; pero único, nada de tomar de uno y otro procedimiento, que, en definitiva, no haría sino empeorar la situación.



### El Liberal

BOLETIN de Suscripción

D. . . . .

que vive en . . . . .

provincia de . . . . .

calle . . . . . n.º . . . . .

se suscribe a EL LIBERAL (Fecha y firma)

2,50 pesetas al mes

# Información telefónica general

## LA GUERRA ENTRE ITALIA Y ABISINIA

Una comunicación del delegado español al Sr. Vasconcellos

Ginebra 24.—El señor Madariaga ha dirigido al señor Vasconcellos, presidente del Comité de Coordinación la siguiente comunicación:

«Señor presidente: Ha tenido usted a bien comunicarme copias de las cartas que le han dirigido los delegados del Reino Unido, de Francia, de Grecia, de Turquía y de Yugoslavia sobre las conversaciones habidas entre sus Gobiernos respecto a la aplicación de ciertas estipulaciones del artículo 16, párrafo tercero, del pacto informado por el Gobierno del Reino Unido. De estas conversaciones, el Gobierno español estima que en lo concerniente a principios generales España cree inútil reiterar que hará, como siempre, honor a sus compromisos, y que en cuanto a la República, estima que puesto que las hipótesis consideradas están ligadas a la aplicación de las sanciones, procedería estudiar el caso, si pareciera necesario, en la reunión del Comité al efecto creado en Ginebra, con el fin de asegurar la mayor eficacia en la aplicación de dicho artículo.»

Una nota de protesta de Italia al Comité de Sanciones

Ginebra 24.—El Gobierno italiano ha hecho llegar directamente a todos los Estados miembros del Comité para la aplicación del artículo 16 (Comité de Coordinación de Sanciones) una nota exponiendo el punto de vista sobre el último «memorandum» británico, relativo a la ayuda mutua en el Mediterráneo.

Según un despacho de Roma, la nota dirigida a Inglaterra y a las naciones que están aplicando las sanciones contra el país italiano, protesta contra el reciente acuerdo militar concertado por la Gran Bretaña y lo califica de «peligroso para la paz europea».

La nota italiana también contesta al «memorandum» inglés publicado el día 22 de Enero. La nota dice que trl iniciativa y tales acuerdos de carácter militar en las esferas ajenas al conflicto italo-etíope han

provocado ya una atmósfera de inquietud grande, y por eso constituyen un peligro para la paz de Europa».

### Parte oficial italiano

Roma 24.—El mariscal Badoglio telegrafía:

El Alto Mando, teniendo noticias de que considerables fuerzas etíopes al mando del ras Cassa habían sido desplazadas hace algunos días en el Tembien meridional, para intentar una gran ofensiva, e decidió adelantarse a sus intenciones, atacándole vigorosamente. La acción, que sorprendió al adversario, dió lugar a combates muy encarnizados, que continuaron durante los días 21, 22 y 23, habiendo terminado ayer, a última hora de la noche, con el éxito completo de nuestra maniobra. En comunicados sucesivos se darán detalles de la batalla.

El general Graziani publicó en Neghelli un bando por el cual queda abolida la esclavitud en todas sus formas en el territorio de los Gallas borana.

Uno de nuestros aviones de dos plazas cayó durante el combate que precedió a la toma de Neghelli.

### Noticias de la ofensiva en el Tembien

Roma 24.—De fuente fidedigna se tienen noticias, procedentes de Asmara, asegurando que en la ofensiva fascista en el Tembien el pasado jueves resultaron más de dos mil etíopes muertos.

Se afirma también que el Alto Mando italiano se halla en extremo satisfecho del desarrollo de la campaña.

### Los abisinios rechazan ataques italianos

Addis Abeba 24.—El comunicado oficial informa que en el sector de Eritrea han sido rechazados los ataques de las fuerzas italianas, habiéndoles causado grandes pérdidas.

Un trimotor italiano ha sido abatido por fuerzas a las órdenes de Uagen Uage, diplomado en la Academia Militar Francesa.

Los combates se desarrollan con toda intensidad al Oeste de Makallé.

### Dos aviadore italianos prisioneros

Harrar 24.—Del corresponsal especial de la Agencia Havas: Se precisa que el bimotor italiano caído en Dagg Modó iba ocupado por dos aviadore italianos y por tres indígenas, los cuales han sido, al parecer, hechos prisioneros y son llevados actualmente a Daggabur.

### Organización de los pueblos ocupados

Nechelli 24.—Las tropas italianas continúan activamente la organización de los territorios ocupados.

Destacamentos de autotransportes efectúan reconocimientos a varios kilómetros más allá de Neghelli, sobre la carretera que une el Líbano a Allata y otros pueblos situados en la región de los lagos.

Estos destacamentos no encuentran otra cosa que vestigios de la retirada de las fuerzas abisinias.

### Ha fallecido el ras Mulugueta

Addis Abeba 24.—Agencias extranjeras anuncian el fallecimiento, de muerte natural, del ras Mulugueta.

### Han vuelto a comenzar las lluvias

Addis Abeba 24.—Del corresponsal especial de la Agencia Havas: Han vuelto a comenzar las lluvias, tanto en la capital como en diversas regiones de Abisinia.

## CAMBIOS DE MONEDA

MADRID 24

Francos...	48,40
Libras...	36,30
Dólares...	7,31
Belgas...	124,00
Suizos...	238,87
Marcos...	2,95
Escudos...	0,32

Otros aviadore italianos apresados por los etíopes

Harrar 24.—Cerca de Jijiga han sido hechos prisioneros los tres ocupantes de un avión trimotor italiano, que se vió obligado a aterrizar por averías.

### Deserciones en las tropas indígenas italianas

Londres 24.—Según el corresponsal de la Agencia Exchange Telegraph en Nairobi Kenya Británica,

se sabe de fuente autorizada que 380 soldados indígenas de las tropas italianas han desertado a través de la frontera de Kenya.

Los desertores entregaron las armas al entrar en territorio británico.

Han sido internados en un campamento establecido en Isiolo.

Se cree que estas fuerzas procedían de Eritrea y habían sido trasladadas al frente de Somalia para reforzar las tropas del general Graziani.

## Más del temporal en Sevilla

### LAS MERCANCÍAS SON RETIRADAS DEL MUELLE

Durante las primeras horas de la noche un grupo muy numeroso de obreros retiró del muelle las mercancías acumuladas sobre el mismo, trasladándolas provisionalmente al Paseo de Colón.

### LA INUNDACION EN AMATE

La imponente crecida del arroyo Tamarguillo inundó la barriada de Amate.

Una de las chozas enclavadas en dicho barrio, habitada por un matrimonio con tres hijos, vióse en inminente peligro, y sus moradores solicitaron ayuda de los vecinos de las viviendas colindantes, que acudieron presurosamente, prestándoles los auxilios que requerían las críticas circunstancias por que atravesaban.

### LA ALTURA DEL RIO

Según telegramas llegados al Gobierno civil, el Guadalquivir a su paso por Peñafior llevaba cuatro metros de altura sobre su nivel ordinario y seis por Alcalá del Río.

### EL AUXILIO DE LOS BOMBARDEROS

Una sección del Cuerpo de bomberos estuvo prestando auxilio en

la casa número 85 de la Alameda de Hércules.

### EN LA BARRIADA DE SAN JERÓNIMO

En esta barriada la Guardia civil tuvo que acudir en auxilio de una familia que tenía la casa inundada. No se conocen desgracias personales.

### EL DESCENSO DEL RIO

A las doce y media de la noche, y por efecto de la bajamar, el río descendió considerablemente.

La limosna en la calle fomenta la mendicidad, la vagancia y en muchos casos hasta el vicio, y el deprimente espectáculo de la explotación de menores.

### Del suceso en la Gran Plaza

La Policía ha detenido a un joven estudiante por considerarle complicado en el atentado ocurrido en la Gran Plaza contra Pedro Mechón Mora, también estudiante y afiliado a Falange Española, que resultó ileso.

EL LIBERAL Sevilla

Folletín 127

# El Castillo del Diablo

POR

D. MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ

dia un papel que le será muy grato, y hará creer a don Juan que le ha hecho robar por amor y que le retiene preso por amor; esto halagará a don Juan; el aspecto de la habitación que el señor Tieppolo, satisficndo mis deseos, edificó y pintó para Noema; su ostentoso traje, su belleza tentadora, lo misterioso y lo bello de la aventura, entretendrán a don Juan, que nada sospechará, porque será difícil que crea que estando en mi poder podía yo darle amor en vez de hierro. Si tiene sobre sí esos papeles que nos comprometen, ella se los arrancará y si no los tiene, nosotros, en su ausencia, haremos de modo que podamos llegar a su papelera. En todo caso, Noema le matará con opio y amor, y después que esté muerto, doña Inés entrará en el convento que más le plazca. ¿Qué os parece de mi proyecto?

—Creo que edificáis un soberbio palacio sobre arena, es decir, que fundáis vuestras esperanzas en una cosa tan movédiza como la mujer.

—Siempre hay tiempo de recurrir a la espada.

—Me parece que ese es el camino más corto, y como tal, el mejor.

—Nada aventuramos; don Juan estará perfectamente guardado por los más feroces de nuestros moriscos, que como sabéis, son unos verdaderos perros de presa. Sin embargo, como en el resultado de esto plan estamos interesados todos; como no he venido a hablaros de ello sino constituyéndome en consejo, creo que tenéis derecho a proponer lo que os parezca más acertado: es más, que debéis hacerlo.

—Por mi parte, opino—dijo Tieppolo,—que es preferible a todo el asegurar a don Juan; «per Bacco!» una vez en nuestro poder le tenemos en rehenes de lo que pueda acontecer; por lo demás, no me parece fuera del caso que la prisión

de don Juan se disfrace y se embellezca con el amor de la «signora» Noema. ¡Diábolol no tendré de qué quejarse; por algunos momentos no me amargaría el estar en su lugar. «Bellissima donna!»

Tras esto, el italiano apuró una enorme copa de Jerez y se cruzó de brazos sobre la mesa, mirando a sus amigos como quien pide respuesta a una opinión emitida con pretensiones.

—Aprobado por mi parte—dijo Alvarado.

—Y por la mía—dijo otro.

—Aprobado, aprobado—exclamaron todos, levantando las copas y apurándolas.

—Para en el caso de que don Juan conozca la ratonera y no se acerque a ella, creo que debemos estar preparados.

—Preparémonos, pues.

—Entonces los triunfos serán espadas.

—Cabal.

—Pero siempre será bueno reservar una malilla de oros; ya sabéis que con ella se da mate al Tribunal más severo.

Miráronse unos a otros los seis amigos de don Pedro.

—Pido que se me oiga—dijo Tieppolo.

—Hablad, amigo mío—dijo Alvarado.

—El sostener las espadas nos tje no muy mal de oro; mantener cien jayanes que ganan un escudo diario de soldada, a más su parte en las aventuras. Hace mucho tiempo que no hemos podido dar un golpe; y yo, por mi parte, maldito sea si poseo más que este doblón de oro.

El italiano sacó la moneda expresada de su bolsillo, y la mostró dramáticamente a los otros seis.

—Yo, por mi parte, estoy por que vos, señor Branchiforte—dijo Alvarado;—estoy ni más ni menos que un estudiante en invierno y un

cómico en verano; he llegado al notable caso de deber la limpieza de mis valonas a la lavandera.

—No estamos mejor los demás—exclamó el capitán Pérez,—y nos veremos en el caso de ir a tomar nuestras plazas en los tercios del rey para vivir con nuestras soldadas.

—Así y todo, preciso sería—añadió Mendoza,—puesto que terminan dentro de un mes las prórogas de nuestras licencias.

—¡Oh, caballeros!—exclamó Alvarado,—habéis sufrido escases, y yo no las he evitado. Perdonadme, y repared para ello yo he estado demasiado distraído con esos malditos amores.

—Creo que no estéis vos mejor que nosotros, Alvarado—dijo Mejía;—habéis gastado como un insensato; debéis estar lleno de deudas.

—Yo soy inmensamente rico—dijo el joven a media voz y con un alto sentimiento de orgullo.

—¡Rico, y rico inmensamente!—exclamó Tieppolo, mientras los otros callaban, dominados por la admiración.

—Sí, señores; poseo un tesoro, de cuya existencia no os he dado parte, porque contaba con él para un lance extremo.

—¡Un tesoro!—exclamaron algunos.

—Y como en el caso de que don Juan Tenorio no caiga en el lazo que le tengo preparado, podría suceder que por un incidente inevitable venga con él a las espadas, y sea muerto, ó le mate y me prendan, es necesario que cada uno de vosotros sepa dónde se oculta ese tesoro.

El silencio que sucedió a estas palabras fué solemne; todos agolparon su alma a sus oídos para escuchar mejor, y Noema por su parte, desde su escondite, redobló su atención.

—En mi cámara, señores, detrás de mi retrato, hay un revestimiento de estuco que forma parte de la decoración; el lugar que ocupa el cuadro está señalado con una línea. Pues bien; bucad el centro de ese cuadrado, y romped la pared; allí, a un pie de profundidad, encontraréis una caja de hierro; aquel es el tesoro.

La muestra de confianza que Alvarado había dado a sus amigos, y que cada uno de por sí merecía, arrancaron una especie de «hurra» de entusiasmo; Noema, por su parte, necesitó contenerse para no lanzar un grito de placer.

—Gracias, gracias, amigo mío—dijo Tieppolo,—por la noble confianza con que nos honráis; pero se me ocurre una cosa en que hasta

ahora no habíamos pensado: ¿estáis seguro de que no nos puede escuchar alguien?

—¡Bah! ¿y quién? Ya sabéis que nuestros soldados hacen perfectamente el servicio; hay una atalaya en las galerías, que no dejará pasar a nadie, y en el retrete de Noema hay un vigilante.

—Sin embargo, Alvarado, después de lo que habéis dicho, estaría inquieto, si no me convenciera por mí mismo. Voy a hacer una pequeña ronda.

—Noema, al escuchar la pregunta de Tieppolo, había previsto lo que podía acontecer, y había huido a tiempo, tornándose a sus habitaciones en silencio y por los mismos pasos que había venido; el vigilante de su puerta dormía aún profundamente, a juzgar por su fuerte respiración y su seco ronquido, que se escuchaba entre la oscuridad.

Noema quiso que si hacían una visita, encontrasen todos los vigilantes alerta, para que los siete amigos se creyesen más seguros, y al entrar en su habitación dió un fuerte portazo, corrió con estruendo el cerrojo, y permaneció escuchando tras la puerta; sintió que el vigilante despertaba, le oyó maldecir porque se había apagado la lámpara, y lanzó poco después un ¡quién va! amenazador.

—El capitán Tieppolo Branchiforte—contestaron cerca.

El vigilante dió con el regatón de su pica un golpe de honor en el pavimento.

—¿Por qué estáis á oscuras?—le preguntó severamente el italiano.

—Una fátiga de viento acaba de apagarne la luz—contestó el bandido.

—¿Hay alguna novedad?

—Ninguna, mi capitán.

—¿Hay reposo en las habitaciones de la señora?

—Sí, señor.

—Voy a mandar que os traigan luz.

Resonaron de nuevo los pasos y un segundo golpe de honor, después de lo cual todo quedó en silencio.

Noema se retiró silenciosamente de la puerta, entró en su retrete, y arrojó en el diván.

—Pedro hace de mí un instrumento para satisfacer el odio de sus celos—murmuró con voz recontraída.—Será necesario que me lo propanga; pues bien, sí, que venga; yo aceptaré, y no lo haré, porque no caerá don Juan en la ratonera; ¡no, vive Dios! Me considero como a una esclava; pues bien, yo no le consideraré como un señor a quien se ama, sino como un tira-

no a quien se detesta; él me ha comprado, y yo seré libre, libre por mí misma. ¿Qué me falta para serlo? Oro. Ese oro está en el aposento de don Pedro, detrás de su retrato, y ese oro será mío.

El ruido de una llave en la parte opuesta a aquella por donde había entrado interrumpió su pensamiento, y cerró los ojos fingiéndose dormida, pero mirando por entre sus largas y sedosas pestañas; se abrió la puerta de la izquierda, y apareció en ella un hombre que se adelantó con lentitud y se inclinó sobre el diván. Aquel hombre era don Pedro de Alvarado.

La miró algún tiempo profundamente, pero en aquella mirada había más cuidado que amor.

—Duerme—dijo al fin—y levantándose, atravesó el retrete y salió por la puerta opuesta.

Un momento después, Noema dormía realmente señando en su venganza.

X I I

De cómo Gabilán, á fuerza de pensar, encontró un medio excelente para servir á su amo sin arriesgar el pellejo

Gabilán daba un banquete, por decirlo así, mercaderesco; es decir, que á él asistían tenderos honrados, sin duda; pero dados al culto de lo positivo; razón por lo que se había atendido con preferencia á los manjares sólidos y se había excluido el agua de los líquidos.

Aunque Gabilán, educado en el magnífico despilfarro de su amo, era en su mocedad un si es no es pródigo, en atención á su nuevo estado social y á lo que le permitían sus recursos, se había morigerado un tanto; habían cesado sus excursiones á las hosterías, había dado de mano á sus amigos, se había hecho, en una palabra, un miserable, y todo este milagro se debía á la influencia de una pequeña persona, de una tierna «Esperancilla», hija de su Esperanza.

Si queréis hacer al hombre útil á la sociedad, casadlo.

Por lo visto, el despilfarro que se permitía con sus colegas el vecedor de la villa, había causado algún entre los favorecidos un verdadero asombro, puesto que aquella comida, evaluada en la menor cantidad posible, ascendía á cien ducados, y esto sin contar los vinos generosos, exceso á que le habían llevado

# Información telefónica de provincias

## DOS SOLDADOS DESERTAN Y SON DETENIDOS EN PORTUGAL, DONDE CUENTAN UNA PATRAÑA

Badajoz 24.—Dos soldados del regimiento de Infantería de esta plaza, que son voluntarios y tienen malos antecedentes militares, en completo estado de embriaguez, causa que había originado la permanencia de uno de ellos en el calabozo el día anterior, pasaron la frontera de Portugal por uno de los arroyos que hay cerca del puente del ferrocarril.

Tan pronto como pasaron la frontera, dado que iban vestidos de soldados, los carabineros de un puesto portugués les dieron el alto y los detuvieron, conduciéndolos a Elba, donde declararon ante el juez. Para explicar su deserción inventaron una patraña. Dijeron que el regimiento que guarnece Badajoz, al que pertenecen, se iba a sublevar y que esta sublevación está organizada por los sargentos. Como ellos no querían participar en la responsabilidad del movimiento, habían preferido huir al extranjero. Esta noticia produjo gran sensación en Elba, y las autoridades militares dispusieron que un regimiento de Caballería portuguesa que guarnece Elba patrullase por los alrededores en previsión de cualquier novedad.

Además, las autoridades de Elba notificaron al ministro de Estado español la presencia de los dos desertores y la declaración que habían hecho, y el ministro de Estado dio comunicación de ello al ministro de la Gobernación, de donde pidieron las oportunas informaciones al coronel del regimiento, el cual dijo que no ocurría nada absolutamente y que solamente habían faltado a filas dos soldados. Estos han quedado detenidos en Elba y hoy serán trasladados a Badajoz.

## UN REVOLUCIONARIO CONDENADO A RECLUSIÓN PERPETUA

Gijón 24.—Esta mañana se celebró un Consejo de guerra para ver la causa instruida por el Juzgado de Sama contra Juan José García, conocido por «El Vitoria», para el que pide el fiscal la pena de muerte.

En el apuntamiento se dice que su actuación revolucionaria consistió en ser uno de los que con armas atacó el cuartel de la Guardia civil de Sama, donde dio muerte a un guardia, apoderándose de su pistola; figuró también en el grupo que persiguió al capitán Alonso Nart; estuvo en Oviedo, figurando en el intento de asalto al cuartel del regimiento número 3; tomó parte en las hostilidades en el campo de San Francisco y calles próximas, e intervino en el reparto de las cantidades robadas a la Duro Felguera, correspondiéndole siete mil pesetas.

Terminada la revolución, se dirigió al monte acompañado de un individuo apodado «El Carpanta», permaneciendo allí varios meses, durante los cuales tuvo atomizado a los vecinos con amenazas de muerte. Se le acusa también de haber agredido al vigilante de Carbones Asturianos Constantino Fernández y del robo al capataz de la misma empresa Angel Fernández; de haberse tiroteado con la Guardia civil cuando trató de detenerle y de otros hechos parecidos.

El fiscal le acusó de ser el autor de un delito de rebelión militar con la agravante señalada por el artículo 173, por el que pide la pena de muerte. La defensa solicitó la absolución. El presidente preguntó al procesado si tenía algo que alegar, y contestó afirmativamente, para alegar que le había impresionado grandemente la acusación del fiscal, pues aseguraba que no había tomado parte en la revolución, lo que quiso afirmar solemnemente ante el Tribunal.

El Tribunal se retiró a deliberar, y le ha condenado a reclusión perpetua.

## TERMINACION DEL CONFLICTO ESCOLAR

Santiago 24.—La huelga escolar ha terminado al parecer. Esta mañana asistieron a clase muchos estudiantes.

## ATROPELLO AUTOMOVILISTA

Santiago 24.—Andrés Vidal, de 70 años, fué atropellado por un automóvil en el inmediato lugar de Castinaerriño. Sufró la fractura de ambas piernas y su estado es grave.

## ALBOROTOS ESCOLARES

Vigo 24.—Este mediodía irrumpieron en la Escuela de Comercio grupos de estudiantes prorrumpiendo en gritos contra Cataluña. Después de promover fuerte escándalo, desaparecieron, dejando pintadas las fachadas de la Escuela con letreros de significación derechista.

## CONFLICTO OBRERO

Vigo 24.—Ha llegado el delegado del ministerio de Trabajo, enviado para resolver el conflicto metalúrgico. Se trata ahora de vencer el

critorio de los obreros, pues los patronos se habían allanado al laudo que dictó el gobernador. La mencionada autoridad se trasladó a Pontevedra para conferenciar con el gobernador civil.

## SANCIONES A LOS ESCOLARES

Zaragoza 24.—El gobernador dijo esta noche a los periodistas, que le habían visitado el rector y el vicerrector de la Universidad para darle cuenta de que se amplía la suspensión de clases a los alumnos de los cursos tercero y cuarto de Derecho, y que esta Facultad no se abrirá mañana, sino para los alumnos de quinto año. Los otros alumnos pueden pasar el lunes y el martes a renovar sus matriculas, pues las han perdido como castigo que impone el Claustro universitario. También están comprendidos en esta medida disciplinaria los alumnos de la segunda sección de Ciencias Físicas.

## NAUFRAGIO DE UN REMOLCADOR

Santander 24.—Cuando entraba el trasatlántico inglés «Caribia», al acercarse un remolcador para amarrarle uno de los cabos, fué alcanzado por la hélice y se fué a pique rápidamente. La tripulación del remolcador fué salvada por una barca que venía a unos de los costados del barco.

## MATERIAL DE GUERRA PARA CARTAGENA Y MAHÓN

Ferrol 24.—Zarpó con rumbo a Cartagena y Mahón el vapor «España, número 5», conduciendo cuatro baterías antiáreas, desmontadas en esta Base naval para emplazarlas en las citadas plazas. Con el referido material de guerra van fuerzas de Artillería de costa al mando de tres oficiales. A la salida del barco se vitoreó a España y al Ejército.

## LOS DISTURBIOS ESCOLARES EN VALENCIA

Valencia 24.—El rector de la Universidad ha visitado al gobernador para enterarse de los disturbios ocurridos en el interior del edificio universitario, donde esta mañana hubo choque entre estudiantes de ideas opuestas, repartiéndose palos y resultando lesionados algunos de los contendientes.

La llegada de una sección de fuerzas de Asalto ha calmado los ánimos, que estaban muy excitados.

Ha sido detenido el estudiante de Filosofía y Letras Ricardo Muñoz, que fué puesto en libertad seguidamente a petición del rector.

## COACCIONES ESTUDIANTILES, QUE NO DAN RESULTADO

San Sebastián 24.—Los estudiantes intentaron coaccionar a otros compañeros que querían entrar en clase para que no lo hicieran; pero se les hizo desistir de sus propósitos y no ocurrió nada.

El presidente de los estudiantes afiliados a Falange Española se presentó al gobernador, asumiendo la responsabilidad de los incidentes de ayer.

Fuó puesto a disposición del Juzgado.

## LOS ESTUDIANTES SE DECLARAN EN HUELGA

Jaén 24.—Se han declarado en huelga los estudiantes, que se manifestaron con gritos de «Abajo el separatismo y arriba España».

Hubo algunas colisiones entre estudiantes fascistas y comunistas, teniendo que disolverlos la fuerza pública.

## INCIDENTE ENTRE VARIOS ESTUDIANTES Y UN MEDICO

Granada 24.—En la plaza de la Universidad unos estudiantes arrancaban pasquines de Acción popular y fueron reprimidos por un médico de la Beneficencia, don Torcuato Casas, quien golpeó a uno de los estudiantes.

Entonces los otros se abalanzaron sobre él y le dieron de palos, dejándole lesionado, de pronóstico reservado, por lo cual tuvo que asistirlo el personal médico del Hospital.

## DISPOSICIONES DE LA GENERALIDAD

Barcelona 24.—El «Boletín Oficial de la Generalidad», en su edición de hoy, publica una orden del departamento de Cultura otorgando la cantidad de mil pesetas para contribuir a la edición de lujo de la obra «Cinuenta años de vida literaria», en ocasión del homenaje a su autor, don Jaime Masó; concediendo mil pesetas al Patronato de la Escuela de encajeras del Patronato de obreras de Sarriá, como subvención a la obra que realiza en la enseñanza de la industria del encaje, y concediendo a la Asociación Sallentina de Cultura Física la cantidad de mil pesetas en concepto de subvención.

## DEL FALLECIMIENTO DEL MONARCA INGLES

Barcelona 24.—El cónsul general de Inglaterra, Mr. Norman King, ha visitado a mediodía al alcalde de Barcelona y a las autoridades con objeto de darles las gracias y devolver la visita que le hicieron con motivo de la muerte del rey Jorge V de Inglaterra.

El cónsul ha invitado a las autoridades de la región a los funerales que se celebrarán el próximo martes en la capilla inglesa.

## CALIFICACION DE UNA CAUSA POR ATRACO

Barcelona 24.—Según nuestras noticias, el fiscal del Tribunal de Urgencia ha calificado ya la causa seguida con motivo del atraco y asesinato del pastor Joaquín Boldú, hecho ocurrido en Viladecabals en el mes de Julio último. Cuando se dirigía en compañía de un hijo suyo hacia Manresa le salieron al paso unos desconocidos, que mataron al padre en presencia del hijo, robándole el importe de la venta del ganado que acababa de realizar.

La causa comenzó a instruir la autoridad militar y después pasó a la jurisdicción civil.

Como autores del hecho fueron detenidos cuatro hombres y dos mujeres.

Se nos asegura que el fiscal, en sus conclusiones, pide la pena de muerte para cada uno de los procesados.

## LA DENUNCIA CONTRA UNA LOTERA

Barcelona 24.—El juez que instruye el sumario contra la lotería doña María Illa ha conferenciado extensamente con el abogado fiscal y el abogado del Estado. El Juzgado ha cursado un oficio a la Delegación de Hacienda preguntando si se había incautado de los billetes que, según María Illa, había pignorado en varios Bancos de esta localidad.

Hoy se ha dicho que no se tomaría ninguna providencia contra la detenida por no haber expirado el plazo que tiene para reintegrar al Estado la cantidad que le adeuda de 1.300.000 pesetas, que motivó la denuncia contra ella presentada. Parece que el plazo es de cinco días y expira a las tres de la madrugada de mañana. Es muy posible que antes de terminar este plazo sea reintegrado a la Delegación de Hacienda el 1.300.000 pesetas que aparecen defraudadas, en cuyo caso la responsabilidad contra doña María Illa quedará nula y en libertad, sin que contra la misma se siga sumario.

En el Juzgado se ha recibido un oficio de la Delegación de Hacienda, en el que interesa que María Illa sea conducida a la Delegación de Hacienda el próximo lunes, a las once de la mañana, para asistir a la Junta administrativa, señalada para dicha hora. Personas bien informadas del curso del sumario nos ha manifestado que, a pesar de desaparecer la responsabilidad criminal contra María Illa en el caso muy probable de que sea repuesta la cantidad en cuestión, no ha terminado este asunto, no obstante quererse que no siga adelante el sumario.

Parece que la intervención del fiscal y del juez que tiene a su cargo este asunto es aclararlo y para ello se ha empezado por pedir hoy a la Delegación de Hacienda las actas de los billetes de la lotería situados en los Bancos de Barcelona. También se dice que se tiene el propósito de seguir el sumario hasta el final por contrabando, derivado de las manifestaciones hechas por la detenida, ya que este sumario puede implicar incluso la intervención del Tribunal de Garantías.

Parece que los billetes encontra-

## Firma del Presidente de la República

Madrid 25.—Esta madrugada facilitaron en el ministerio de la Gobernación el siguiente índice de decretos firmados por el presidente de la República:

Marina: Propuesta de ascenso a tenientes maquinistas de la Armada a favor de ocho segundos maquinistas, por haber terminado con aprovechamiento sus estudios en la Academia.

Agricultura, Industria y Comercio: Decreto sobre concesión de exclusividad de los alcoholes de vino para todos los usos.

Título de director general de Marina civil y Pesca a favor de don Jesús Martínez Corrocher.

Hacienda: Cediendo al Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife una casa y parcela en la carretera de la capital a Orotava para facilitar la prolongación de la calle número 6 de un barrio de aquella capital.

dos en los Bancos de Barcelona son seis mil, de los cuales, tres mil están en una sola entidad bancaria. También parece que entre estos billetes está el premiado en segundo lugar en un importante sorteo.

María Illa continúa incomunicada en la Cárcel de mujeres. La denuncia presentada por «Cambios y Metales Preciosos, S. A.» contra María Illa por estafa de diez mil pesetas corresponde tramitarla al Juzgado número 7.

## No ha sido reintegrado al Tesoro el importe de la defraudación hecha por la lotera

Barcelona 24.—No han tenido confirmación los rumores que por la mañana circularon por el Palacio de Justicia, en el sentido de que algunos elementos interesados en el sumario que se sigue por defraudación a la lotera María Illa, harían efectiva la cantidad de 1.300.000 pesetas que se apreció en la inspección realizada por la Delegación de Hacienda. El delegado de Hacienda, ante las promesas que parece le habían hecho, dispuso que hasta las doce de esta noche estuvieran en la Delegación dos empleados del Banco de España esperando recibir la cantidad mencionada. A dicha hora los empleados se retiraron sin que esta cantidad se haya reintegrado al Tesoro.

Según nuestras noticias, el Juzgado ha comenzado a instruir las diligencias que ya tenían iniciadas. Se ignoran los motivos que hayan tenido los interesados en este asunto para volver de su acuerdo primitivo. Estos interesados celebraron una reunión a última hora de la tarde y parece que acordaron arrostrar todas las responsabilidades para no pagar la cantidad aludida. Según lo acostumbrado en estos casos, la Delegación de Hacienda notificó al Juzgado que no ha sido reintegrada la cantidad citada, para que proceda en consecuencia.

El Juzgado número 7, que tiene a más de éste el otro sumario contra María Illa, por estafa de 10.000 pesetas a la Casa de Cambios y Metales Preciosos, S. A., ha incautado este sumario. Será llamado el director de la casa perjudicada para que se ratifique en la denuncia y después se llamará a la inculpada para que confirme si son ciertos los términos en que está concebida aquella.

La Policía se puso al acecho y pudo comprobar cómo tres criaturas eran los autores de las sustracciones.

Se ha puesto en claro que los padres de los tres chiquillos ya detenidos eran los que los adiestraban en la comisión de estos delitos.

La Policía ha detenido también a los padres, que serán puestos a disposición del Juzgado.

## LOS ROBOS EN LOS MERCADOS

Barcelona 24.—Desde hace algunas semanas en los mercados de Hostalfranch y Coll Blanch se venían notando pequeñas sustracciones, de que eran víctimas los vendedores y compradores.

Los robos en los mercados de Hostalfranch y Coll Blanch se venían notando pequeñas sustracciones, de que eran víctimas los vendedores y compradores.

Los robos en los mercados de Hostalfranch y Coll Blanch se venían notando pequeñas sustracciones, de que eran víctimas los vendedores y compradores.

## LOS TIMOS

Barcelona 24.—En la calle Francisco Layret dos muchachos de unos catorce años se acercaron a Rosario Segura García y le manifestaron que acababan de encontrarse una cartera que habían perdido unas monjas, y que contenía una importante cantidad de dinero.

La mujer fué a la Caja de Ahorros y sacó 2.075 pesetas, que entregó a los muchachos, los cuales se las timaron por el procedimiento del cambio.

Los robos en los mercados de Hostalfranch y Coll Blanch se venían notando pequeñas sustracciones, de que eran víctimas los vendedores y compradores.

## VARIOS PERIODISTAS PROCESADOS

Barcelona 24.—El Juzgado número 8 ha dictado auto de procesamiento contra el director de «Humanidad», don José María Masip, por la publicación de unas informaciones y comentarios.

Asimismo ha dictado auto de procesamiento contra los directores de «Solidaridad Obrera» y del semanario «Insurgente», también por la publicación de diversas informaciones.

## ACTOS NECROLOGICOS POR EL REY JORGE

San Sebastián 24.—El cónsul de la Gran Bretaña visitó al gobernador para pedirle autorización con el fin de reunir en el Consulado a los súbditos ingleses y acordar determinada serie de actos necrológicos por la muerte del monarca Jorge V.

El gobernador autorizó dicha reunión y reiteró el pésame al cónsul de Inglaterra.

## AUTO DE PROCESAMIENTO CONTRA UN CAJERO INFIEL

Barcelona 24.—Por el Juzgado número 9 se ha dictado auto de procesamiento y prisión sin fianza contra Manuel Barceló, acusado de estafa por la suma de 61.000 pesetas al Banco Español de Crédito, en cuya entidad prestaba servicios como cajero.

## REPRODUCCION DE LOS ALBOROTOS ESCOLARES

Oviedo 24.—En el Instituto se han reproducido los alborotos. Han quedado detenidos cinco estudiantes de Derecho. El gobernador recibió a una Comisión de escolares, entre los cuales unos eran partidarios de entrar en clase y otros no.

## MANIFESTACIONES DEL DELEGADO DE ORDEN PUBLICO

Barcelona 24.—Al recibir a mediodía a los periodistas el delegado de Orden público, señor Duelo, les manifestó que la División criminal había practicado un servicio, que por su importancia merecía toda clase de plácemes.

Dicha División recibió una denuncia por parte de don Máximo Crellbasser, según la cual le habían robado un maletín que había dejado en un coche en el paseo de Gracia, esquina a la de Caspe.

Dicho maletín contenía ciento cincuenta relojes y algunas pulseras, cuyo valor ascendía a unas 30.000 pesetas.

Se practicaron gestiones, logrando detener a José Torruella, que tenía en su poder el maletín.

Fueron recuperadas todas las joyas. Dijo después el señor Duelo que el delegado gubernativo de Lérida le comunicó que de Correos había sido sustraído un paquete contenido en periódicos de propaganda de las J. A. P., y que habían sido sustraídos por elementos contrarios a dicho partido.

La Policía practicó gestiones, y consiguió detener a cinco individuos que intervinieron en el hecho. Un periodista le preguntó si había leído en la Prensa una noticia referente a ciertas trabas que, al parecer, se ponen a ciertos partidos políticos para realizar su propaganda electoral.

Contestó el señor Duelo que tenía que hacer una aclaración sobre este particular, en el sentido de que deseaba que todos los partidos políticos hicieran su propaganda libremente; pero que era necesario cumplir algunos requisitos para bien de todos, con objeto, por ejemplo, de que se tenga noticia en la Jefatura de Policía de los actos públicos que van a realizarse, para que las autoridades adopten las precauciones necesarias para evitar perturbaciones del orden público.

## BOLSA DE BILBAO

BILBAO 24

Banco de Bilbao	1.145,00
Banco de Vizcaya	1.122,50
Electra Viego	350,00
Hidroeléctrica Española	179,00
Hidroeléctrica Ibérica	757,50
Rif.	310,00
Naviera Nervión	420,00
Sota y Aznar	410,00
Altos Hornos	82,00
Resinera	15,00
Explosivos	607,00
Nortes	161,00
Alicantes	144,00

## Extranjero

### DIECIOCHO MIL HOMBRES EN HUELGA

Méjico 24.—Una huelga general, en que participan aproximadamente 18.000 hombres, se ha declarado en el Estado de Puebla en manifestación de simpatía por los huelguistas de la fábrica de cemento de Atoyacs.

### CONTINUAN LAS MANIFESTACIONES EN CONTRA DE LOS COLABORADORES DEL FALLECIDO PRESIDENTE DE VENEZUELA, GENERAL GOMEZ

Caracas 24.—Siguen registrándose desórdenes y manifestaciones en contra de los colaboradores del difunto Presidente Gómez. En la Guardia otro grupo hizo pedazos un baúl que llevaba las iniciales J. V. G. N., correspondientes a las del hijo del ex presidente Juan Vicente Gómez Núñez, destruyendo la ropa interior y demás objetos que contenía.

### NEGACION DEL «HABEAS CORPUS» A UN CONDENADO A DESTIERRO

San Juan del Puerto Rico 24.—El juez federal, Mr. Cooper, se ha negado a decretar el «habeas corpus» en favor de Francisco Martín Pérez, español, de supuesta filiación comunista, que ha sido condenado al destierro por las autoridades de inmigración. Se afirma que el grupo radical se prepara para luchar contra esta decisión. Martín Pérez está acusado de haber distribuido propaganda comunista desde su llegada ilegal a Puerto Rico.

## PANORAMA ELECTORAL

### El Comité de izquierdas ha dado por terminada su labor. Por las mayorías de todas las provincias presentará 351 candidatos, de los cuales 199 corresponden á los partidos republicanos.

Madrid 24.—El Comité electoral de izquierdas dió por terminada anoche su labor relativa á la proporcionalidad de puestos de los partidos que integran la coalición en las candidaturas para las próximas elecciones de diputados á Cortes. Se presentarán candidaturas cerradas para las mayorías en todas las circunscripciones, ó sea con un total de 351 candidatos.

En la distribución corresponden á los partidos republicanos 199 candidatos y 152 á los obreros. De ellos, los 41 puestos correspondientes á Cataluña se asignan 31 á los republicanos y 10 á los obreros. De los 168 republicanos para todas las circunscripciones, excepto las catalanas, 112 serán de Izquierda Republicana y 56 de Unión Republicana. Estos dos partidos cederán en los acoplamientos de candidaturas algunos puestos al partido federal y al de izquierda radical socialista. La candidatura por Madrid estará integrada por ocho candidatos obreros—uno de ellos comunista y cinco republicanos—, de estos uno de Unión Republicana. En cuanto á la designación de persona, no hay nada todavía, pues han de elegirlas en antevotación los respectivos partidos. El socialista comenzó ayer la antevotación de Madrid y durará hasta el lunes, y la agrupación madrileña de izquierda republicana la verificará el día 2 de Febrero.

#### Conferencias de los señores Gil Robles y Alba

Madrid 24.—Esta mañana se reunieron los señores Alba y Gil Robles en el domicilio del primero. La reunión duró bastante tiempo, y en ella se trató del acoplamiento de las candidaturas y de la participación en las de la coalición antirrevolucionaria que habrán de tener la Ceda y el partido radical. Las conversaciones continuaron en días sucesivos, y tal vez hoy mismo el señor Gil Robles conferencie con otros jefes de derecha con análoga finalidad que la que le ha llevado á conversar con don Santiago Alba.

#### Los trabajos del Comité de Izquierdas

Madrid 24.—Esta tarde volvió á reunirse en el local de Unión republicana el Comité electoral de Izquierdas, para continuar los trabajos de acoplamiento de candidaturas.

Es posible que esta misma noche el Comité dé por acabada esta etapa de su actuación.

En muchas circunscripciones se han fijado ya los puestos que corresponden á cada partido de los que integran la coalición de izquierdas.

Entre otras candidaturas sobre las que ha recaído acuerdo se encuentra la de Madrid, capital, donde irán siete socialistas, cinco republicanos y un comunista.

#### Probable candidatura de derechas por Madrid

Madrid 24.—Esta tarde se daba como segura la siguiente candidatura de derechas por Madrid:

Ceda, cinco puestos, que son los señores Gil Robles, Honorio Riesgo, Juan Pujol, Marín Lázaro y otro que aún no está designado.

Monárquicos, tres puestos, que son los señores Calvo Sotelo, Luis Galinsoga y Antonio Zuzunegui.

Radicales, dos puestos, los señores Montero Labrander y Velarde. Independientes, dos, los señores García Sánchez y Jiménez Caballero.

Tradicionalistas, un puesto: señor Oraizunt.

#### Manifestaciones del señor Martínez de Velasco sobre la candidatura por Burgos

Madrid 24.—El jefe del partido agrario, don José Martínez de Velasco, ha hecho las siguientes manifestaciones:

—La candidatura por Burgos ni es de centro ni tiene el amparo del Gobierno. Basta para convencerse de la verdad de esta afirmación, considerar que los que la integran son los mismos, exactamente, que fueron elegidos por las Cortes Constituyentes y para las últimas elecciones; que están sometidos á la disciplina del partido agrario, y que no han pensado en realizar ninguna evolución que les per-

mitiese luchar con una mayor comodidad en la próxima contienda.

La misma afirmación tengo que hacer respecto á la candidatura por la provincia de Madrid, formada por el Gobierno.

Y es lamentable que se puedan lanzar especies de esa naturaleza, cuya finalidad no podría ser otra que la de producir, en los momentos que es más indispensable la unión entre los elementos afines, recelos y desconfianzas que podrían traducirse en el resultado de la lucha.

#### La concentración de izquierdas en Barcelona

Madrid 24.—«La Voz» dice:

«Se atribuye importancia á una visita hecha recientemente en Madrid por el señor Pi y Suñer, ex alcalde de Barcelona, á los líderes de los partidos de Izquierda republicana y Unión republicana. No sería extraño que, como consecuencia de estas conversaciones, se haya acordado celebrar un acto cumbre de concentración de izquierdas en la capital catalana, en el que pronunciarían discursos, entre otros, los señores Azaña y Martínez Barrio.»

#### Un acto electoral de izquierdas

Madrid 24.—La Federación provincial de Juventudes socialistas trabaja activamente preparando un acto electoral de izquierdas que, según nuestras noticias, se celebrará el día 9 del próximo Febrero.

Intervendrán en el expresado mitin los señores Azaña, Largo Caballero, Pestaña y Jesús Hernández, y

sus discursos serán radiados á cuatro locales.

#### Los diputados por Huesca

Huesca 24.—Después de barajar más de veinticinco nombres para los cinco diputados que corresponden á esta provincia, por fin irán á la proclamación don Casimiro Lana Sárate, don Ildefonso Estrán y don Joaquín Malló, de Izquierda republicana; don Manuel Banzo Eche-nique, derechista, y don José María Lasiera, agrario.

#### La candidatura de los conservadores

Vigo 24.—El partido republicano conservador, en vista de la actitud de la organización provincial de la Ceda, ha confeccionado una candidatura denominada antimarxista y antimasonica, en la que figura don Fernando Villamarín, don Leandro del Río Carnota, don Laureano García Guitiá, don Gerardo González, don Antonio Rodríguez, don Cosáreo González Alegre y la señora viuda de Creixel, registrador de la Propiedad en La Estrada.

El puesto restante le ha sido ofrecido á un significado agrario que actualmente milita en el portelismo.

#### Una candidatura centro en Zaragoza

Zaragoza 24.—Esta noche visitaron al gobernador don Francisco Oliver en nombre del partido radical, y don Eduardo Ibarra en el del agrario, para darle cuenta del propósito de sus partidos de formar una

candidatura de centro derecha para presentar sus candidatos tanto por la capital como por la provincia.

Este hecho da nuevo ambiente al panorama electoral. Se cree que si los radicales y los republicanos de centro, que no son admitidos por la Ceda, constituyen candidatura en la forma indicada, está descontado el triunfo de las izquierdas, porque sustraería al bloque derechista unos millares de votos, sin los cuales se manifiesta la superioridad de votantes del izquierdismo.

#### Diálogos en los pasillos del Congreso

Madrid 24.—«Heraldo de Madrid», en su información de los pasillos del Congreso dice lo siguiente:

En un corro dialogaban los ex diputados Honorio Maura y Pérez Madrigal. El primero decía que los actos celebrados por el señor Calvo Sotelo en diferentes provincias españolas habían sido arrolladores y se había llevado tras él una multitud entusiasta.

El señor Pérez Madrigal replicó: —Sí, eso está muy bien; pero tiene que ser más cauto, y aunque las Cortes que vengan se conviertan en Constituyentes, no decirlo, porque se estropea toda la combinación.

El señor Maura contestó: —¿Y qué más da decirlo ahora que luego? Porque ha de saber usted que precisamente cuando Calvo se pone flamenco es cuando más entusiasmo hay á su alrededor y levanta á la gente de sus asientos.

—Pero no desconocerá usted—dijo el señor Pérez Madrigal—que todo eso perjudica á Gil Robles y es-

tropea el juego electoral. Eso se puede hacer en el momento en que se triunfe, teniendo ya las actas seguras, si viene la mayoría de derechas que todos esperamos. Entonces, sí. Porque no cabe duda que habrá que cambiarlo todo. Y ustedes han de gobernar con Gil Robles.

—Nosotros con la República, no. —Sí—contestó Pérez Madrigal—; sí, porque como las Cortes se convertirán en una Convención, no habrá Presidente de la República, y gobernarán juntos Calvo y Gil Robles.

El señor Maura replicó: —Ah!, en ese caso sí; si no existe ya la Constitución, entonces gobernaremos juntos, porque ya no habrá República.

Luego continuó refiriéndose el señor Maura al acto de Zamora y á la multitud, que, según él, había vitoreado á Calvo Sotelo por las calles al grito de «Viva el rey», y añadió que como á un ciudadano se le ocurriese dar un viva á la República, fué detenido.

Desde luego—añadió—horas más tarde fué puesto en libertad.

#### Las candidaturas por Toledo

Toledo 24.—La candidatura antirrevolucionaria que luchará por los puestos de la mayoría está integrada por los ex diputados don Dimas Madariaga, don Ramón Molina, don José Finat, don Félix Avia, don Jesús Madero y don Dimas Adamez, de Acción popular; don Jesús Requejón, tradicionalista, y don Felipe Sánchez Cabezaudo, de significación agraria.

Se asegura que los monárquicos don José Félix Lequerica y don José Díaz Cordobás, lucharán solos para conseguir dos puestos en las minorías.

La candidatura de izquierdas se dará á conocer el domingo próximo. Se barajan los nombres de don Emilio Alvarez Ugena, don Emilio Palomo y don Félix Urabayen, de Izquierda republicana, y los señores Blázquez y Aguilante, socialistas.

#### La alianza de derechas en Cataluña

Barcelona 24.—El Comité de Concordia pro religión, patria, familia, ha hecho pública una nota, en la que expresa su satisfacción por la alianza electoral de los partidos de derecha de Cataluña.

En dicha nota se hace un llamamiento á todos los electores que profesen los principios de orden para que apoyen las candidaturas de los mencionados partidos, que se titula bloque antirrevolucionario.

#### La candidatura izquierdista por Bilbao

Bilbao 24.—El periódico «Nervión», publica como probable la siguiente candidatura del frente popular izquierdista por la capital: Indalecio Prieto y Julián Zugazagoitia, socialistas; Aldasoro, republicano, y Leandro Carro, comunista.

Oficialmente se desconoce la candidatura de dicha coalición.

#### La candidatura izquierdista por Coruña

Santiago 24.—Aún no se tienen noticias de quiénes serán los candidatos de izquierdas, aunque se barajan muchos nombres.

Parece que por el partido republicano conservador sólo se presentará el ex diputado señor Reino Caamaño. La lucha electoral se presenta muy animada en todos los sectores.

#### Las derechas intentan ir al copo en Vitoria

Vitoria 24.—Han fracasado las gestiones del canónigo Pildam, que intentó retirasen su candidato los separatistas derechistas de Bilbao.

A su regreso de Bilbao recibió en su domicilio unos representantes del frente derechista, que le ofrecieron un puesto en la candidatura antirrevolucionaria y acudir al copo. No lo aceptó y manifestó que prefería vivir alejado de las luchas de la política.

Posteriormente se han tenido noticias de que han pactado Renovación Española, tradicionalista y la Ceda, proclamando á don José Luis Oriol, tradicionalista, y á don Luis P. Flores Estrada, cedista, abogado del Estado en Vitoria.

Parece que también se acordó intentar el copo.

Acción popular ha inundado de carteles las fachadas, hasta el punto de que algunos propietarios han protestado.

## SENTENCIA EN UN RECURSO

### El capitán Rojas sólo cumplirá tres años de prisión de los 34 á que fué condenado

Madrid 24.—Hoy se ha dictado sentencia definitiva en el recurso interpuesto ante el Tribunal Supremo contra la sentencia que fué dictada condenando al capitán Rojas por su intervención en los sucesos de Casas Viejas. El capitán Rojas fué condenado á treinta y cuatro años de prisión por catorce delitos de asesinato, que se reducen á tres, según la ley. El Supremo, á consecuencia del recurso, ha sentenciado que no se trata de catorce asesinatos, sino de catorce homicidios, que quedan legalmente reducidos á tres. En estos homicidios se aprecia en la sentencia del Supremo la eximente de obediencia debida y las atenuantes de arrebatado y obcecación. Definitivamente, el capitán Rojas ha sido condenado á un año de prisión por cada homicidio; es decir, tres años de prisión, en total. Se le abonará el tiempo de prisión preventiva, dos años y unos meses, que son los que lleva presos el capitán Rojas.

La sentencia, firmada hoy por la Sala segunda del Supremo, reduciendo á tres años la pena de veintinueve á que fué condenado el capitán Rojas por los sucesos de Casas Viejas se fundamenta en lo siguiente:

«Considerando: Que es principio general e incontrovertible que sin una subversión absoluta y manifiesta del más elemental postulado en que se asienta la disciplina militar no es posible admitir que el jefe de una fuerza armada, en campaña, ni individuo alguno de los que la constituyen dejen de cumplir las órdenes precisas que reciba relativas al servicio, sea cualesquiera su gravedad, por cuanto de aceptar un criterio contrario, aparte su abierta pugna con lo dispuesto en el artículo 276 del Código de Justicia Castrense, que declara, sin distinguir órdenes, la responsabilidad en que incurra el militar que dejara de cumplir las relativas al servicio que le fueren impartidas, quebrantaría el principio básico de la disciplina y del mando de que el superior responde de cuantos actos se realizan por su mandato, único medio de impedir que el temor á incurrir en una responsabilidad por parte de aquel á quien le corresponde obedecer le obligue á informarse y discutir con quien le manda la pertinencia de aquello que le es ordenado;

Considerando: Que los límites de la obediencia debida, en cuanto á la licitud ó legalidad del acto ordenado, no pueden ser fijados ni apreciados por el inferior, que, por serlo, ha de obedecer, singularmente cuando las fuerzas operan en campaña, conforme al artículo 215 del Código de Justicia Militar, ya que, formando, ó pudiendo formar, parte de las operaciones que cada jefe subordinado realiza de un plan de conjunto que conoce sólo el superior, es notorio que la simple apariencia de ilicitud ó ilegalidad, por clara que se ofrezca, no es motivo suficiente para rehuser la obediencia, porque aquel aparente carácter puede desaparecer, conocidas que sean las razones ó motivos referidos al plan general, al de orden, el que en ningún caso ha de entregarse al examen y discusión de aquellos á quienes toca simplemente obedecer al que con título legal para mandarles lo hace dentro del orden del servicio, hecho este cuya existencia se acredita por la constatación dada á la pregunta octava, siendo la facultad de recabar la orden por escrito la garantía que á su instancia se concede al inferior para que en todo momento pueda acreditar de manera fehaciente la existencia y alcance de la orden si, ante sus consecuencias, quien la profirió negas, aquéllas;

Considerando: No obstante lo que se deja consignado que el subordinado, en el caso mencionado, para quedar exento de responsabilidad, deberá, al actuar, ajustarse exactamente y con sujeción á las circunstancias, y á los términos de la orden ó órdenes, obligado á cumplir ya que el exceso no doloroso, en la obediencia, solamente podrá servirle para atenuar la responsabilidad que por tal exceso contrajera.

Considerando: Que partiendo de los hechos afirmados por el Jurado relativos á la certeza de haber recibido el procesado reglamentariamente órdenes verbales de que en la represión del Gobierno no querían ni heridos ni prisioneros, y que debía entregarse muertos á todos aquellos que se encontraran haciendo fuego contra la fuerza pública ó portando armas ó explosivos y con muestras evidentes de haberlo realizado; de haber recibido, asimismo, de su jefe jerárquico, el director general de Seguridad, instruc-

ciones especiales gravísimas, que le recordó en la estación férrea, y más tarde orden telefónica de acabar con el movimiento en quince minutos fuere como fuere, y, aunque averdado, por otra parte, por el tribunal popular que antes de la muerte de los detenidos se había ejercitado el procesado de que éstos, en el curso de la rebelión, habían hecho frente con armas á la fuerza pública, se ofrece notorio á la conciencia del juzgador que el recurrente ejecutó los hechos que se declaran probados, excediéndose en lo que estaba obligado á obedecer en relación á las órdenes de sus superiores jerárquicos, que interpretó extensivamente, y atendido el criterio amplio con que aquella circunstancia ha de entenderse y la ausencia en el procesado de dolor al prestar la obediencia, es obligado, en términos de suprema justicia, aceptarla como eximente incompleta comprendida en el artículo noveno, número primero, del citado cuerpo legal, con los efectos atenuatorios consiguientes á tener de los artículos 67, regla quinta, y 72 del repetido cuerpo punitivo.

Callamos: Que debemos condenar, y condenamos, al procesado don Manuel Rojas Feingespán como autor de catorce delitos de homicidio con la concurrencia de una eximente incompleta y de una atenuante muy calificada y con la limitación que señala la regla segunda del artículo 74 del Código Penal, á la pena de un año de prisión menor por cada uno de tres de aquellos delitos, ó sean en conjunto tres años de dicha pena, con á accesoria de suspensión de todo cargo y del derecho de sufragio durante el tiempo de la condena y al pago de las costas, y declaramos serle de abono para el cumplimiento de estas penas todo el tiempo que lleve de privación de libertad por esta causa, y finalmente quedan subsistentes todas las demás declaraciones de la sentencia recurrida en cuanto no contradiga á lo que queda acordado.

Los sucesos de Casas Viejas ocurrieron el 12 de Enero de 1933. En virtud de lo acordado por la Sala Segunda, el capitán señor Rojas será puesto en libertad en Febrero próximo.

Como la condena no excede de tres años, no lleva consigo la pérdida de empleo.